



## **Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales**

“Potencialidad en la exportación de productos ecuatorianos hacia los países que conforman la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA)”

Estudio de caso que se presenta como opción al título de Ingeniero en Administración de Empresas énfasis en Negocios Internacionales.

**Autor:** Karla Denisse Cárdenas Neira

**Tutor:** Mgs. Mónica Larrea Paredes

**Guayaquil, 2018**

## Urkund Analysis Result

Analysed Document: TESIS Cárdenas Karla final (1).docx (D43905235)  
Submitted: 11/12/2018 11:36:00 PM  
Submitted By: michis\_20@hotmail.com  
Significance: 9 %

### Sources included in the report:

MECIAS MENDOZA SHIRLEY.docx (D40847446)  
TESIS FINAL CLARA ALEJANDRO.doc (D16888389)  
[https://es.wikipedia.org/wiki/Asociaci%C3%B3n\\_Europea\\_de\\_Libre\\_Comercio](https://es.wikipedia.org/wiki/Asociaci%C3%B3n_Europea_de_Libre_Comercio)  
<http://www.comercio.gob.es/es-ES/comercio-exterior/politica-comercial/relaciones-bilaterales-union-europea/europa/efta/Paginas/efta.aspx>  
<https://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador-europa-librecomercio-acuerdo-efta.html>  
<https://www.elcomercio.com/actualidad/suiza-mercado-potencial-ecuador-efta.html>  
<https://www.elcomercio.com/actualidad/acuerdo-comercial-efta-beneficio-ecuador.html>  
<http://www.icesi.edu.co/blogs/icecomex/2008/04/11/83/>  
<http://www.institutodelaciudad.com.ec/coyuntura-sicoms/157-acuerdo-comercial-entre-ecuador-y-efta.html>  
<http://eftageografiaupf2016.blogspot.com/2016/01/introduccion-la-efta-definicion-e.html>  
[http://www.efta.int/sites/default/files/documents/legal-texts/free-trade-relations/ecuador/EFTA-Ecuador-Main\\_Agreement.PDF](http://www.efta.int/sites/default/files/documents/legal-texts/free-trade-relations/ecuador/EFTA-Ecuador-Main_Agreement.PDF)  
<http://www.ekosnegocios.com/Negocios/verArticuloContenido.aspx?idArt=10380>  
<https://www.proecuador.gob.ec/se-exploran-nuevas-opportunidades-comerciales-con-islandia-tras-la-firma-del-acuerdo-con-efta>  
[http://www.sice.oas.org/TPD/ECU\\_EFTA/ECU\\_EFTA\\_s.ASP](http://www.sice.oas.org/TPD/ECU_EFTA/ECU_EFTA_s.ASP)

### Instances where selected sources appear:

43



Generando desarrollo, cambiando el futuro

## **CERTIFICADO DE REVISIÓN FINAL**

**CERTIFICO QUE EL PRESENTE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN  
TITULADO:**

**“POTENCIALIDAD EN LA EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS  
ECUATORIANOS HACIA LOS PAÍSES QUE CONFORMAN LA ASOCIACIÓN  
EUROPEA DE LIBRE COMERCIO (EFTA)”**

**ACOGIÓ E INCORPORÓ TODAS LAS OBSERVACIONES REALIZADAS  
POR LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL ASIGNADO Y CUMPLE CON LA  
CALIDAD EXIGIDA PARA UN TRABAJO DE TITULACIÓN DE GRADO.**

**SE AUTORIZA A: KARLA DENISSE CÁRDENAS NEIRA**

**QUE PROCEDA A SU PRESENTACIÓN.**

**Samboorondón, 12-11-2018**

**Mgs. Mónica Larrea Paredes**

**TUTOR**

## **Dedicatoria**

*Este estudio de caso se lo dedico con todo mi amor a mi hermana, por su apoyo incondicional y porque siempre creyó en mis capacidades; a mis padres por estar presentes siempre apoyándome y motivándome a superarme a mí misma para alcanzar un mejor futuro; por último y no menos importante a mi esposo que siempre ha estado conmigo brindándome su amor, su comprensión y motivación para continuar cada día sin tirar la toalla en lo largo de este tiempo.*

**Karla Denisse Cárdenas Neira**

## **Agradecimientos**

*En primer lugar agradezco a Dios, por ser a quien me encomiendo siempre para no desistir en cualquier cosa que haga.*

*A mis padres por haberme formado de la manera en la que lo hicieron, porque gracias a ellos soy quien soy ahora.*

*A mi universidad por haberme por darme la oportunidad de adquirir mis conocimientos.*

*A mis profesores que a lo largo de este camino me impartieron conocimientos y me dieron su apoyo cuando lo necesite.*

*Y por último agradezco a las personas que fueron partícipes en este trabajo, quienes invirtieron su tiempo ya sea para alguna entrevista, como mi tutora que me brindó su apoyo para la realización de*

**Karla Denisse Cárdenas Neira**

## **Resumen**

El presente trabajo analizó las relaciones comerciales de los países de la Asociación Europea de Libre Comercio y la potencialidad en la exportación de productos ecuatorianos enfocados hacia dicho mercado. El 25 de junio del 2018 en Islandia, se firmó el Acuerdo de Asociación Económico Inclusivo entre la República del Ecuador y los Estados EFTA por sus siglas en inglés European Free Trade Association que permitirá consolidar las relaciones comerciales existentes, pues este mercado tiene tendencia a consumir productos orgánicos que benefician la integridad de la salud. Se concluyó que la oferta exportable debe mejorar los estándares de producción y su trazabilidad, logística y transporte, almacenamiento, empaquetado y etiquetado; así como también tener respaldo de organismos públicos que promocionen el producto y brinden facilidades al exportador, porque los países miembros forman parte de los más exigentes del continente europeo y es necesario mantener precios atractivos para el consumidor.

**Palabras clave:** EFTA, acuerdo comercial, oferta exportable.

## **Abstract**

This work research analyzed the trade relations of the countries of the European Free Trade Association and the potential in the export of Ecuadorian products focused on that market. On June 25, 2018 in Iceland, the Inclusive Economic Partnership Agreement was signed between the Republic of Ecuador and the EFTA States for its acronym in English European Free Trade Association that will consolidate existing business relationships, as this market has a tendency to consume organic products that benefit the integrity of health. It was concluded that the exportable supply must improve the production standards and their traceability, logistics and transport, storage, packaging and labeling; as well as having support from public organizations that promote the product and provide facilities to the exporter, because the member countries are part of the most demanding of the European continent and it is necessary to maintain attractive prices for the consumer.

**Key words:** EFTA, trade agreement, exportable offer.

## **Índice**

Dedicatoria.....	iv
Agradecimientos .....	v
Resumen.....	vi
Abstract .....	vii
Índice.....	viii
Índice de Figuras.....	x
Índice de tablas.....	xi
Introducción .....	1
Marco contextual.....	1
Justificación .....	4
Planteamiento del problema .....	4
Objetivos .....	6
Objetivo general .....	6
Objetivos específicos .....	6
Aporte práctico.....	6
1. Marco teórico .....	6
Comercio Internacional.....	6
Antecedentes de Integración económica .....	8
Modalidades de integración económica .....	8
Relaciones internacionales del Ecuador .....	10
Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA) .....	13
Orígenes de conformación del Bloque económico EFTA.....	13
Acuerdos y vínculos comerciales del EFTA alrededor del mundo .....	15
Acuerdo de Asociación Económico inclusivo entre Ecuador y los Estados EFTA.....	18
2. Marco metodológico .....	20
Método de investigación .....	20
Investigación exploratoria.....	21
Investigación descriptiva.....	21
Tipos de investigación.....	21



Técnicas y herramientas de la investigación .....	22
Instrumentos .....	22
Unidades de la investigación .....	23
Instituciones .....	23
Bibliotecas .....	24
Líderes informantes o informantes calificados .....	24
Variables .....	25
Técnicas de procesamiento y análisis de datos .....	25
Resultados de las entrevistas .....	26
3.    Análisis e interpretación de los resultados .....	29
Características del comercio con los países europeos y las relaciones comerciales ecuatorianas. ..	30
Volumen de las exportaciones con el bloque económico EFTA y el Ecuador .....	34
Productos ecuatorianos exportados a los países miembros EFTA .....	36
4.    Propuesta de la investigación .....	39
Implementación de un sistema de trazabilidad .....	41
Proceso para la implementación del sistema de trazabilidad .....	41
Ventajas del sistema de trazabilidad .....	43
Conclusiones .....	43
Recomendaciones .....	44
Bibliografía .....	46
Anexos 48	

## ***Índice de Figuras***

Figura 1. Teorías del libre comercio .....	7
Figura 2. Acuerdos comerciales vigentes entre Ecuador y el mundo .....	12
Figura 3. Rondas de Negociaciones entre Ecuador y EFTA .....	17
Figura 4. Acuerdo entre Ecuador y los estados EFTA .....	19
Figura 5. Balanza comercial entre Europa y Ecuador .....	30
Figura 6. Productos más exportados a la Unión Europea en porcentaje.....	31
Figura 7. Principales destinos de las exportaciones de Ecuador en el año 2017 .....	32
Figura 8. Principales destinos de exportación 2017 .....	34
Figura 9. Productos importados por Islandia entre el 2013 y 2017 .....	37
Figura 10. Productos importados por Noruega entre el 2013 y 2017 .....	38

## ***Índice de tablas***

. Tabla 1. Formulación de preguntas para la entrevista .....	23
Tabla 2. Productos importados a la Unión Europea 2017 .....	33
Tabla 3. Productos exportados a la Unión Europea 2017.....	33
Tabla 4. Productos exportados a EFTA 2017.....	35
Tabla 5. Productos importados a EFTA 2017 .....	35

## **Introducción**

El presente trabajo tiene por objetivo analizar algunas de las potencialidades de los productos ecuatorianos como el camarón, atún, banano y las flores, para abarcar los mercados europeos. Un acuerdo comercial es necesario y de suma importancia para reactivar el comercio, dado que las exportaciones han ido decreciendo en los últimos años hacia este sector (Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones, 2017). El 25 de junio del 2018 en Islandia, se firmó el Acuerdo de Asociación Económico Inclusivo entre la República del Ecuador y los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA, por sus siglas en inglés European Free Trade Association). El bloque del EFTA lo conforman Suiza, Noruega, Islandia y Liechtenstein, países que no forman parte de la Unión Europea, bloque con el cual el Ecuador mantiene vigente un Acuerdo Comercial desde el 2017. (Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones. , 2018)

Este nuevo instrumento contiene diversas normas para facilitar el comercio y las inversiones entre el Ecuador y los países del EFTA, incluyendo disposiciones relativas a acceso a mercados de bienes, reglas de origen, medidas sanitarias y fitosanitarias, facilitación del comercio, competencia, servicios, propiedad intelectual, compras públicas, comercio y desarrollo sostenible, cooperación, entre otras. En el 2013, las exportaciones a ese bloque alcanzaron 107 millones de dólares, mientras que en el 2017 descendieron hasta 29 millones de dólares, una reducción del 72%. Lo que representa menos del 1% del total de comercio ecuatoriano, estas cifras predominan la urgencia de poner en vigencia este acuerdo para incrementar y facilitar la operación comercial con EFTA. (Comité Conjunto Ecuador- AELC, 2018)

## **Marco contextual**

El Ecuador es un país rico en recursos tanto en productos petroleros y no petroleros en diversos sectores, por lo que busca siempre fortalecer vínculos con otros países o regiones alrededor del mundo con el fin de favorecer el desarrollo económico, facilitación y diversificación del comercio internacional. Para perseguir

la visión de compromiso por fomentar el desarrollo sostenible y promover el sistema comercial multilateral, ha permitido que a través de los años el país concrete y firme acuerdos que beneficien a los exportadores.

Los exportadores afiliados en FEDEXPOR respaldan que, el EFTA puede ser un mercado de bienes no tradicionales que goce el Ecuador, por lo que mejorar la calidad de los productos para el acceso a este tipo de mercados es de vital importancia. El país ha buscado concretar un acuerdo comercial con la Asociación Europea de Libre Comercio desde el 2014.

Para lo cual planteó la viabilidad de establecer un cronograma de acciones para formalizar las relaciones de cooperación de Ecuador con EFTA; a raíz que el 17 de noviembre del 2014, los ministros de comercio del bloque aprobaron el requerimiento de Suiza de constituir un proceso de acercamiento con Ecuador a conclusión de firmar una “Declaración Conjunta de Cooperación, con miras a propiciar una negociación comercial”.

Estas Declaraciones fueron el primer paso que dio EFTA antes de negociar acuerdos comerciales con los otros países o regiones. Actualmente, EFTA ha firmado Declaraciones con Colombia, Panamá Perú y el bloque comercial Mercosur.

Para el 22 de junio de 2015, los ministros de Ecuador y los Estados miembros firmaron una Declaración Conjunta sobre Cooperación donde las partes replican su compromiso de mejorar aún más las relaciones económicas bilaterales y establecer un marco para la expansión, diversificación y liberalización del comercio y la inversión. Un año después de la firma del JDC por sus siglas en inglés de Declaración Conjunta sobre Cooperación. (SICE, 2018)

El 27 de junio de 2016, se anuncian formalmente el lanzamiento de negociaciones de libre comercio entre Ecuador y el bloque comercial. Por consiguiente hubo varias rondas de negociaciones desde el 2016 al 2017, donde ambas partes instaban constantemente de un Acuerdo Comprehensivo de

Asociación Comercial concluyendo el 25 de junio de 2018 la firma del Acuerdo de Asociación Económico Inclusivo en Sauðárkrúkur, Islandia.

El Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones, mencionó en un comunicado que productos ecuatorianos de exportación como el banano, el atún, el camarón y las rosas frescas podrían aprovechar los mercados de ese bloque comercial, debido que en el 2015 realizó importaciones por valor de unos USD 335.417 millones. (Banco Central del Ecuador, 2015)

En una charla que promovió PROECUADOR en Reikiavik, capital de Islandia tras la firma del acuerdo comercial entre Ecuador y los países miembros de la Asociación Europea de Libre Comercio, llamaron la atención productos como chocolate, café, granos andinos, frutas no tradicionales entre otros alimentos.

Ricardo Falla, Jefe de la Oficina Comercial de PROECUADOR para los países nórdicos, presentó la diversa gama de alimentos que tiene el Ecuador, y los servicios que ofrece el Instituto para que las empresas islandesas que deseen importar dichos productos, puedan hacerlo con la mayor facilidad. “Islandia es un importador neto de alimentos, por lo que estamos seguros que nuestros productos serán muy apreciados en el mercado local, debido a su alta calidad y estándares de producción” comentó durante su exposición. (PROECUADOR, 2018)

De su parte Javier Latorre, Coordinador de Integración Económica del Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones (MCEI), indicó que el mismo permitirá afianzar lazos comerciales entre ambos países y tomar ventaja de la nueva apertura de mercado. “Para Ecuador la negociación con los estados de EFTA es una prioridad ya que puede constituirse en una herramienta de desarrollo económico de nuestros países, de atracción de inversiones, así como la posibilidad de transferencia de tecnología a los sectores productivos”. (Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones. , 2018)

## **Justificación**

En la actualidad las relaciones comerciales entre los países son imprescindible, cuyo fin es poder afianzar sus economías a través de la promoción de sus productos y servicios, por lo que el presente análisis conlleva a considerar la importancia de los acuerdos comerciales entre Ecuador y la Asociación Europea de Libre Comercio. Si bien EFTA no tiene el tamaño y peso de la Unión Europea, pero estos cuatro países cuentan con consumidores de un alto nivel poder adquisitivo, algunos de los más altos del mundo y son mercados que exigen productos de buena calidad, peculiares y con valor agregado social y ambiental. Por ende, EFTA se constituye en un mercado significativo para la oferta exportable con valor agregado ecuatoriano, específicamente aquella que cuenta con certificaciones de comercio justo y con sellos ambientales.

## **Planteamiento del problema**

El Ecuador es un país rico en materia prima de productos de calidad y variedad que se exportan a diferentes países; sin embargo, la oportunidad amerita la realización de convenios directos con cada país para que la comercialización sea eficiente y dinámica para los exportadores, por lo que las autoridades competentes en estas negociaciones deben concretar acuerdos que propicien mejores condiciones para las exportaciones al bloque EFTA y así, aumentar la cuota de mercado de sostenibilidad para las exportaciones.

Un acuerdo comercial con este bloque puede tener suceso en el aumento de la inversión extranjera resultante de ellos. Suiza ha sido tradicionalmente un importante inversionista en el país y con las otras tres naciones, mucho se puede hacer a futuro. Esto sin contar toda la cooperación y transferencia de conocimiento que este acuerdo puede propiciar. (Ekos el portal de negocios del Ecuador, 2018)

El acuerdo entre ambas partes, permitiría consolidar las relaciones comerciales existentes, potenciar el mercado EFTA poco explorado, según (Krugman, 1988) :“El comercio internacional conlleva al desarrollo interno de los

países que deciden traspasar fronteras, es notable observar que el PIB de sus economías o de las distintas economías del mundo crece de manera positiva con la presencia del sector externo, llegando de esta manera a elevar el nivel de satisfacción de consumidores de mercados internacionales cada vez más exigentes, sin embargo muchas veces estas mercancías cuentan con ciertas ventajas, tomando en consideración que algunos países llegan incluso a especializarse y cada vez mejorar la producción de los mismos.

Siendo este, un mercado atractivo para Ecuador debido a que Suiza, Noruega, Islandia y Liechtenstein, en su conjunto suman una población de alrededor de 14 millones de habitantes. Adicionalmente, cuentan con una alta capacidad adquisitiva y una especial preferencia por productos con valor agregado, apuntando a promover el comercio, aumentar la inversión extranjera directa y diversificar las exportaciones.

En el marco del acuerdo con el EFTA, es necesario identificar las potencialidades de los productos en el país dado que este mercado representa la séptima área geoeconómica de destino de las exportaciones y sexta proveedora de las importaciones. Entre el año 2013 y 2017, el 6% del valor total de las exportaciones de Ecuador hacia Noruega se beneficiaron del Sistema General de Preferencias para los siguientes productos fueron: hortalizas, frutas, rosas frescas, coliflores y vegetales; a diferencia de Suiza que representaron el 14% los cinco principales productos que se importó desde Ecuador bajo el SGP fueron rosas, flores y capullos, preparaciones alimenticias, virola y balsa entre otros.

Es así que, es posible que los productos ecuatorianos como banano, atún, camarón entre otros sean beneficiados por la entrada al mercado de EFTA y esto también puede abrir la puerta para productos más especializados y con buenas prácticas de manufactura.

Pregunta problemática: ¿Qué relaciones comerciales tienen los países de la Asociación Europea de Libre Comercio con Ecuador y cuál es la potencialidad en la exportación de productos ecuatorianos enfocados hacia ese mercado?



## **Objetivos**

### **Objetivo general**

Analizar las relaciones comerciales de los países de la Asociación Europea de Libre Comercio y la potencialidad en la exportación de productos ecuatorianos enfocados hacia dicho mercado.

### **Objetivos específicos**

- Describir las relaciones comerciales entre el Ecuador y los países europeos.
- Detallar el volumen de las exportaciones con el bloque económico EFTA y el Ecuador.
- Conocer los Acuerdos comerciales con el bloque económico EFTA y el Ecuador.
- Identificar la potencialidad de los productos ecuatorianos hacia el mercado objetivo EFTA para promover la competitividad frente a otros países.

### **Aporte práctico**

Para Ecuador la negociación con los estados de EFTA es una prioridad ya que puede constituirse en una herramienta de desarrollo económico de nuestros países, de atracción de inversiones, así como la posibilidad de transferencia de tecnología a los sectores productivos.

## **1. Marco teórico**

### **Comercio Internacional**

La Teoría del Comercio Internacional tiene algunos orígenes y surge de conocer cuál es el objetivo de los países en hacer comercio y como es el efecto en relación al consumo y producción nacional. Según Cornejo (2002) define el

comercio internacional como el intercambio de bienes y servicios entre residentes de diferentes países.

Cabe mencionar que la llegada de la Segunda Guerra Mundial aportó el nacimiento del fenómeno del comercio internacional, porque los países querían integrarse en pro o en contra, donde se observa un sistema de libre mercado, por lo que se demandó la aplicación de medidas neutrales a fin de mejorar los tratos entre los estados. (Cornejo, 2002)

Existen varias teorías que se han desarrollado con el comercio internacional, desde teorías tradicionales, comparativas y competitivas, mismas que se acogen de acuerdo a la política económica adoptada en cada país para prevalecer las relaciones internacionales, la Constitución del Ecuador orienta al Estado para vincularse con otros países por medio de la equidad y justicia en ámbitos comerciales.

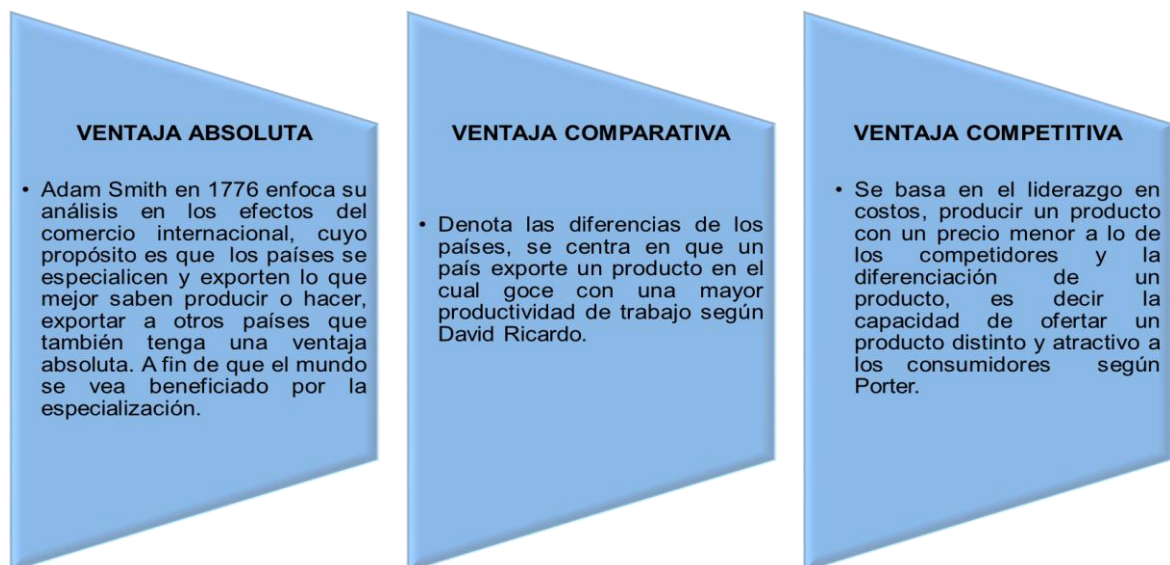


Figura 1. Teorías del libre comercio

Nota: Tomado de ficha técnica Artículo de la Revista ICE por Raquel González Blanco, 2011

Elaborado por: Karla Cárdenas, Autora del presente estudio de caso.

## **Antecedentes de Integración económica**

Los procesos de integración crean zonas o mercados de comercio en los que los países miembros pactan conservar relaciones económicas privilegiadas. (Carrero, 2009)

(Cantos, 1999), define a la Integración aduanera como el proceso en el cual varios países se integran entre sí, eliminando las barreras arancelarias existentes entre ellos y además establecen un arancel común frente al exterior, para incrementar y facilitar el intercambio comercial entre ellos buscando beneficios comunes.

La integración económica y comercial busca mejoras arancelarias que impulsen el libre comercio entre las partes para mantener el deseo común de fortalecer los vínculos, creando escenarios favorables para el desarrollo y diversificación del comercio.

## **Modalidades de integración económica**

Existen varias modalidades o niveles de integración, que permiten vincular los países entre sí a través del intercambio comercial pero las más apreciables se definen a continuación:

Zona de libre comercio (ZCL): Área formada por dos o más países que de forma limítrofe y continua eliminan dificultades y obstáculos aduaneros sobre todo comerciales entre ellos mismos, se identifica esencialmente por la pareja supresión de problemas arancelarios, entre otras limitantes al libre comercio pero mantienen cada miembro su propio arancel de aduanas y régimen comercial. Un ejemplo de este nivel de integración es: La Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA).

Unión aduanera: Bloque económico donde los países miembros tienen acuerdos para la reducción o eliminación de aranceles y barreras comerciales, coordinando sus políticas de comercio para obtener beneficios y preferencias por ser parte de la unión hacia terceros países. Las uniones aduaneras permiten el libre movimiento de personas y capitales por cualquier área en común. Tomado como ejemplo a la Unión europea que permite el libre comercio entre los países miembros con beneficios y ventajas de proteccionismo ante el intercambio de bienes o servicios.

Mercado común o único: Según los autores (Philip Kotler, Gary Armstrong, Dionisio Cámara e Ignacio Cruz., 2004): "Un mercado es el conjunto de compradores reales y potenciales de un producto. Estos compradores comparten una necesidad o un deseo particular que puede satisfacerse mediante una relación de intercambio".

Para Cantos (1999): "Dos o más países forman un mercado común cuando crean una unión aduanera que permite el libre movimiento de todos los factores de producción entre ellos. Así los países del mercado común eliminan todas las restricciones comerciales sobre su comercio mutuo y también establecen un arancel común".

Ecuador se enfocará a través de un acuerdo ingresar al mercado constituido por los países que integra EFTA por lo que es necesario conocer con exactitud cuáles son las restricciones al comercio para la libre circulación de mercancías, capitales, servicios y personas.

Unión económica y monetaria: Dos países constituyen una unión económica cuando forman un mercado común y a su vez consienten coordinar y sistematizar sus políticas, monetarias, socioeconómicas y fiscales.

## **Relaciones internacionales del Ecuador**

La política comercial está involucrada con el comercio exterior y las relaciones internacionales. Según lo indicado en la Constitución de la República del Ecuador en el artículo 304 numeral dos y cinco respectivamente, actualizada por la Asamblea Nacional en el año 2008: El estado debe estar en constante vinculación con procesos económicos premeditados en términos de justicia y equidad en ámbitos comerciales, al igual que en otras áreas de la economía mundial.

Estas relaciones permiten facilitar el comercio, desarrollo sostenible, cooperación entre naciones y las inversiones entre el Ecuador y el resto del mundo, como lo es el acceso a mercados de bienes y servicios, medidas sanitarias y fitosanitarias, reglas de origen, etc.

Se ha tratado de hacer un balance del desempeño multilateral y bilateral con cada uno de los países para mejorar las relaciones, alineados en base de la Constitución donde se enfatiza fomentar las exportaciones, atraer el turismo, promover la cultura y patrimonio en el extranjero con ayuda de las embajadas radicadas alrededor del mundo.

Para ayudar al acceso de las exportaciones de productos ecuatorianos, se han firmado muchos acuerdos comerciales tanto bilaterales como multilaterales, que forman parte de la integración entre bloques económicos. Una muestra notable es la Comunidad Andina de Naciones (CAN), porque logra alcanzar beneficios de tipo impositivo, cultural y gubernamental.

En la última década, el Ecuador se ha orientado a encontrar nuevos mercados en el que pueda explorar y otorgar oferta exportable. Buscando en Asia y Medio Oriente, una entrada para perseguir su compromiso de reforzar el comercio multilateral. Una muestra de esto es la suscripción de acuerdos con Indonesia, India, Catar, Turquía e Irán, al igual que negociaciones con Corea del Sur y China.

El esfuerzo para acceder al Acuerdo Multilateral con la Unión Europea no se queda atrás dado que el mismo permite ingresar al fuerte bloque económico con menos bloqueos y restricciones a las exportaciones. Para Ecuador tener un acuerdo comercial, permite promover la competencia en su economía que busca transigir los intereses de cada una de las partes y aumentar el intercambio comercial entre otros objetivos relevantes .

Un acuerdo comercial es un pacto o negociación entre dos o más países con el objetivo de armonizar intereses en materia de comercio e incrementar los intercambios entre las partes firmantes.

El acuerdo comercial puede ser más o menos complejo, dependiendo de si los países firmantes deciden o no delegar parte de su soberanía a un organismo supranacional y someterse a su control en materia de política económica, incluida la política comercial. En caso de que haya algún tipo de cesión de soberanía se hablaría de integración económica. (Galindo, 2008)

ACUERDO COMERCIAL O RÉGIMEN PREFERENCIAL	PAÍSES	NORMATIVA EN MATERIA DE ORIGEN, SEGÚN ACUERDO O RÉGIMEN PREFERENCIAL	SISTEMA DE CERTIFICACIÓN DE ORIGEN
Acuerdo de Cartagena (Comunidad Andina)	Perú, Colombia, Bolivia y Ecuador	Decisión 416 de la Comisión de la Comunidad Andina	Entidades Públicas y Privadas
Acuerdo de Cartagena (Comunidad Andina)	Perú, Colombia, Bolivia y Ecuador	Decisión 417 de la Comisión de la Comunidad Andina	Entidades Públicas y Privadas
Convenio de complementación del sector Automotor	Colombia, Ecuador y Venezuela	Convenio de complementación del sector Automotor	Entidades Públicas
Sustitución de las Resoluciones 336 y 442 de la Junta del Acuerdo de Cartagena sobre Requisitos Específicos de Origen para productos del sector automotor	Colombia, Ecuador y Venezuela	Resolución 323	Entidades Públicas
Acuerdo sobre los procedimientos para implementación del requisito específico de origen del sector automotor	Colombia, Ecuador y Venezuela	Resolución 336	Entidades Públicas
Acuerdo de Complementación Económica entre Ecuador y Guatemala	Ecuador-Guatemala	Anexo 3A y Anexo 3B, Apéndice I	Entidades Públicas y Privadas
Sistema Generalizado de Preferencias-SGP	Unión Europea	Reglamento 1063/2010 // Reglamento 2454	Entidades Públicas
Trato Arancelario a las mercancías originarios del Ecuador en el marco de UE	Unión Europea	REGLAMENTO 1384 – 2014 – UE trato a Ecuador REGLAMENTO 2913/92	Entidades Públicas
Sistema Generalizado de Preferencias-SGP	Canadá	Manual sobre el esquema del Canadá	Entidades Públicas
Sistema Generalizado de Preferencias-SGP	Japón	Manual sobre el esquema de Japón	Entidades Públicas
Sistema Generalizado de Preferencias-SGP	Suiza	Manual sobre el esquema de Suiza	Entidades Públicas
Sistema Generalizado de Preferencias-SGP	Noruega	Reglamento relativo al origen	Entidades Públicas
Sistema Generalizado de Preferencias-SGP	Turquía	SGP-TURQUIA	Entidades Públicas
Sistema Generalizado de Preferencias-SGP	Nueva Zelanda	Reglamento relativo al origen	Entidades Públicas
Sistema Generalizado de Preferencias-SGP	Corea del Sur		Entidades Públicas
Sistema Generalizado de Preferencias-SGP	Rusia	Reglamento relativo al origen SGP-RUSIA	Entidades Públicas
Sistema Generalizado de Preferencias-SGP	Estados Unidos	Manual sobre el esquema de Estados Unidos	Entidades Públicas
Sistema Global de Preferencias comerciales entre países en desarrollo	Países miembros del grupo de los 77	Acuerdo sobre el Sistema Global de Preferencias comerciales entre países en desarrollo	Entidades Públicas
Acuerdo Regional -Apertura de Mercados AR-AM No. 2 Ecuador-Panamá-México		Resolución 252 ALADI Acuerdo de Adhesión	Entidades Privadas
Acuerdo de Alcance Parcial No. 29	Ecuador-México	Resolución 252 ALADI Acuerdo de Adhesión	Entidades Privadas
Acuerdo de Complementación Económica No. 46	Ecuador-Cuba	Resolución 252 ALADI Acuerdo de Complementación	Entidades Privadas
Acuerdo de Complementación Económica No. 65	Ecuador- Chile	Resolución 252 ALADI Acuerdo de Complementación	Entidades Privadas
Acuerdo de Complementación Económica No. 59	MERCOSUR- CAN	Acuerdo de Complementación	Entidades Privadas
Acuerdo Regional Relativo a la Preferencia Arancelaria Regional AR.PAR. No. 4	Ecuador – Argentina, Brasil, Chile, México, Paraguay, Cuba, Uruguay, Panamá	Resolución 252 ALADI, Acuerdo de Adhesión Panamá	Entidades Privadas
Acuerdo de Alcance Parcial entre el Gobierno de la República de Nicaragua y el Gobierno de la República del Ecuador.	Ecuador – Nicaragua	Acuerdo de Alcance Parcial entre Ecuador y Nicaragua Anexo Preferencias arancelarias otorgadas por Ecuador a Nicaragua Anexo Preferencias arancelarias otorgadas por Nicaragua a Ecuador	Entidades Privadas y Públicas

Figura 2. Acuerdos comerciales vigentes entre Ecuador y el mundo

Nota: Tomado de ficha técnica Ministerio de Comercio e Inversiones del Ecuador, 2018

Elaborado por: Ing. Luisa Figueroa; Estadísticas y divisiones en MCEI.

## **Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA)**

Conocida por sus siglas en inglés EFTA: European Free Trade Area, es un bloque comercial y económico fundado el 4 de enero de 1960 por la Convención de Estocolmo, acogiendo en un solo grupo a los países que prefirieron no formar parte de la Unión Europea.

Con sede en la ciudad de Ginebra en Suiza, su misión prevalece en favorecer la expansión económica y la estabilidad financiera de todos sus estados miembros y facilitar el libre comercio beneficiando a sus socios. (EFTA, 2018)

Existen tres principales labores de la Asociación que son:

1. Mantener y desarrollar el convenio suscrito en primera instancia, que regula las relaciones económicas entre los cuatro Estados miembros.
2. Fomentar constantemente el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo (Acuerdo EEE), que agrupa y vincula a los Estados miembros de la Unión Europea y tres de los Estados EFTA (Islandia, Liechtenstein y Noruega) en un mercado único, también denominado "mercado interior".
3. Ampliar y desarrollar los acuerdos de libre comercio del EFTA, alrededor del mundo.

## **Orígenes de conformación del Bloque económico EFTA**

Su fundación tuvo origen al finalizar la segunda guerra mundial, con el fin de gestionar principalmente la ayuda recibida del Plan Marshall que fue creado por el Secretario General estadounidense George Marshall, que en 1953 fue galardonado con el Premio Nobel de la Paz gracias al desarrollo de Plan de rescate que da iniciativa a la ayuda económica en los países europeos devastados por la Segunda Guerra Mundial. A su vez como alternativa frente la Comunidad Económica Europea que fue fundada en 1957.



Existían países que no podían hacerse miembros facultativos como Austria, Dinamarca, Gran Bretaña, Noruega, Portugal, Suecia y Suiza. (Secretaría EFTA, 2018)

Siete estados que precisaron su colaboración y llevaron a cabo las negociaciones para crear la Asociación Europea de Libre Comercio, alegando sus inicios de ejercer funciones en junio de 1960. Lo que permitió el ingreso a Finlandia para el año 1961, de Islandia en 1970 y en 1991 de Liechtenstein.

Con el desintegro paulatinamente de ciertos países miembros que formaban parte, se optó por buscar fórmulas de participación, que dieron a lugar la creación del Espacio Económico Europeo (EEE) por el Tratado de Oporto de 1992. Dichos países se vinculaban e integraban a la Comunidad Europea, seguido del abandono en EFTA; Gran Bretaña y Dinamarca en 1973, Portugal en 1986, en 1995 le seguían, Suecia, Finlandia y Austria. El papel del bloque disminuyó notablemente. Pero no se erradicó por completo, dado que permanecen actualmente cuatro estados: dos nórdicos y dos alpinos.

Noruega, uno de los países que conquistan la península escandinava, teniendo como países vecinos a Rusia, Suecia y Finlandia. Su economía se basa totalmente en la industria petrolera, la hidroeléctrica y la pesca.

Suiza, como limitantes tiene a Alemania, Francia, Italia, Liechtenstein y Austria, la economía del conocido paraíso fiscal se encuentra en el sistema bancario, la industria farmacéutica, el estudio de biotecnología y sobre todo por ser expertos en la fabricación de relojes.

Islandia, es una isla ubicada en el océano Atlántico, su economía está basada en la pesca y la energía geotérmica pese que actualmente se está diversificando hacia otros sectores y el Principado de Liechtenstein que se hicieron miembros activos con el transcurso de los años, cuya forma de gobierno es la monarquía constitucional, a pesar de poseer un territorio pequeño y tener

escasez de recursos naturales, está soberanamente industrializada, encaminada hacia la autonomía empresarial.

El Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo firmado el 1 de enero de 1994, permite la integración de todos los estados miembros tanto de la Unión Europea y EFTA en un mercado único, llamado "mercado interior".

Con el fin de garantizar la equidad de derechos y obligaciones en el mercado interior para las todas las personas dentro de ese límite y a su vez incluir a los operadores económicos en el mismo acuerdo. Se desea implementar la legislación de la UE que resguarda la libre circulación tanto de bienes, servicios, personas y capitales.

Además, el Acuerdo comprende la cooperación en diversas áreas de suma importancia, como lo es el desarrollo, la educación, la política social, la investigación científica, el medio ambiente, fomentar el turismo y la cultura. Donde se garantiza la igualdad de derechos y obligaciones sin excluir a ninguno excepto Suiza que no forma parte del Acuerdo EEE, pero tiene un conjunto de acuerdos bilaterales con la UE. (EEE, M. d. , 2017)

### **Acuerdos y vínculos comerciales del EFTA alrededor del mundo**

Los estados miembros, negocian constantemente en forma conjunta acuerdos de libre comercio con socios ajenos y externos, fuera de la Unión Europea a fin de fortalecer su posición competitiva y aumentar el acceso al mercado para sus productos. Permitiéndoles el acceso a otros países, a una de las redes de relaciones comerciales preferenciales más grandes del mundo, que se expande gracias a una insaciable agenda de negociaciones. Hoy en día, EFTA tiene 28 tratados con países no europeos.

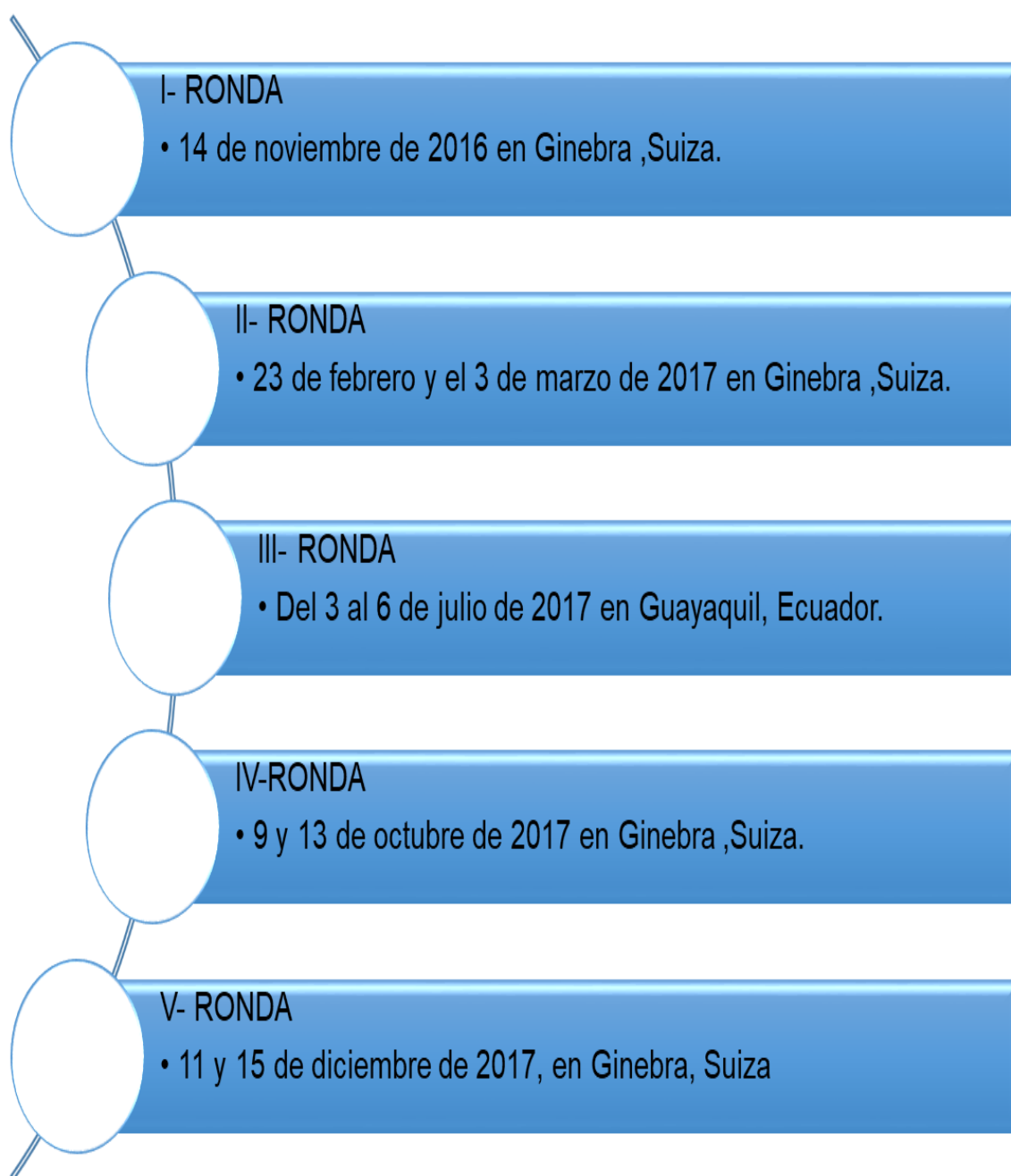
Actualmente, las relaciones comerciales de EFTA son manejadas a través de la Convención EFTA, para el intercambio comercial interno entre los Estados

miembros, el Acuerdo EEA, para las relaciones EFTA-UE y finalmente a través de los Acuerdos de Libre Comercio EFTA para las relaciones con terceros países que se sitúan desde el Atlántico hasta Asia.

Latinoamérica tiene convenios de intercambio comercial con los estados miembros del EFTA; entre ellos están México, Perú, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala y Panamá con acceso a mercados para poder establecer mecanismos de protección o exclusión, el intercambio de bienes y servicios, acuerdos de inversión y cooperación y normas de acceso en términos sanitarios y fitosanitarios.

Casi todos los países europeos se rigen por los Acuerdos Comerciales suscritos por la Unión Europea con terceros países o regiones, pero este no es el caso de Noruega, Islandia, Suiza y Liechtenstein que forman parte de la organización económica y bloque comercial EFTA; que tiene el objetivo de desarrollar relaciones económicas entre sus miembros y el libre comercio con otros países desde su fundación en 1960.

Constantemente el país ha participado en varias rondas de negociaciones para acceder a este mercado no explorado en su totalidad por las restricciones y barreras arancelarias. Desde el 2014 se ha incitado en que se lleve a cabo un acuerdo de cooperación efectiva y constructiva pero no fue hasta el 2016 el inicio de una de cinco rondas que llevaron a que el 25 de Junio de 2018 se firme el Acuerdo de Asociación Económico inclusivo entre la República del Ecuador y los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio.



*Figura 3. Rondas de Negociaciones entre Ecuador y EFTA*

Nota: Tomado de ficha técnica Ministerio de Comercio e Inversiones de Ecuador, 2018

Elaborado por: Karla Cárdenas, Autora del presente estudio de caso.

## **Acuerdo de Asociación Económico inclusivo entre Ecuador y los Estados EFTA**

El Acuerdo firmado con la Unión Europea, permitió que el Ecuador se arriesgue a la búsqueda de nuevas alianzas en mercados no explorados. Las rondas de negociaciones que mantuvo con EFTA, no fue la excepción porque se retomaron las relaciones para alcanzar dicho objetivo.

El Acuerdo de Asociación Económico Inclusivo entre la Republica de Ecuador y los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio, reconoce el deseo común para crear condiciones que permitan fortalecer los vínculos del sistema comercial multilateral y así promover un desarrollo económico que beneficie a ambas partes. (Comité Conjunto Ecuador- AELC, 2018)

Afianzando el compromiso de perseguir la eficiencia y eficacia del uso óptimo de los recursos mundiales en concordancia con el objetivo del desarrollo sostenible y el acceso a la zona económica exclusiva que brinda este acuerdo.

La presenta figura encierra puntos relevantes a considerar, los cuales se permite mostrarse conforme para fortalecer los vínculos a través del establecimiento de relaciones cercanas y duraderas relaciones. Con deseos de crear condiciones favorables para el desarrollo y diversificación del comercio para la promoción de la cooperación económica y comercial en áreas de interés común, en base a la equidad, beneficio mutuo, no discriminación y respeto al derecho internacional.

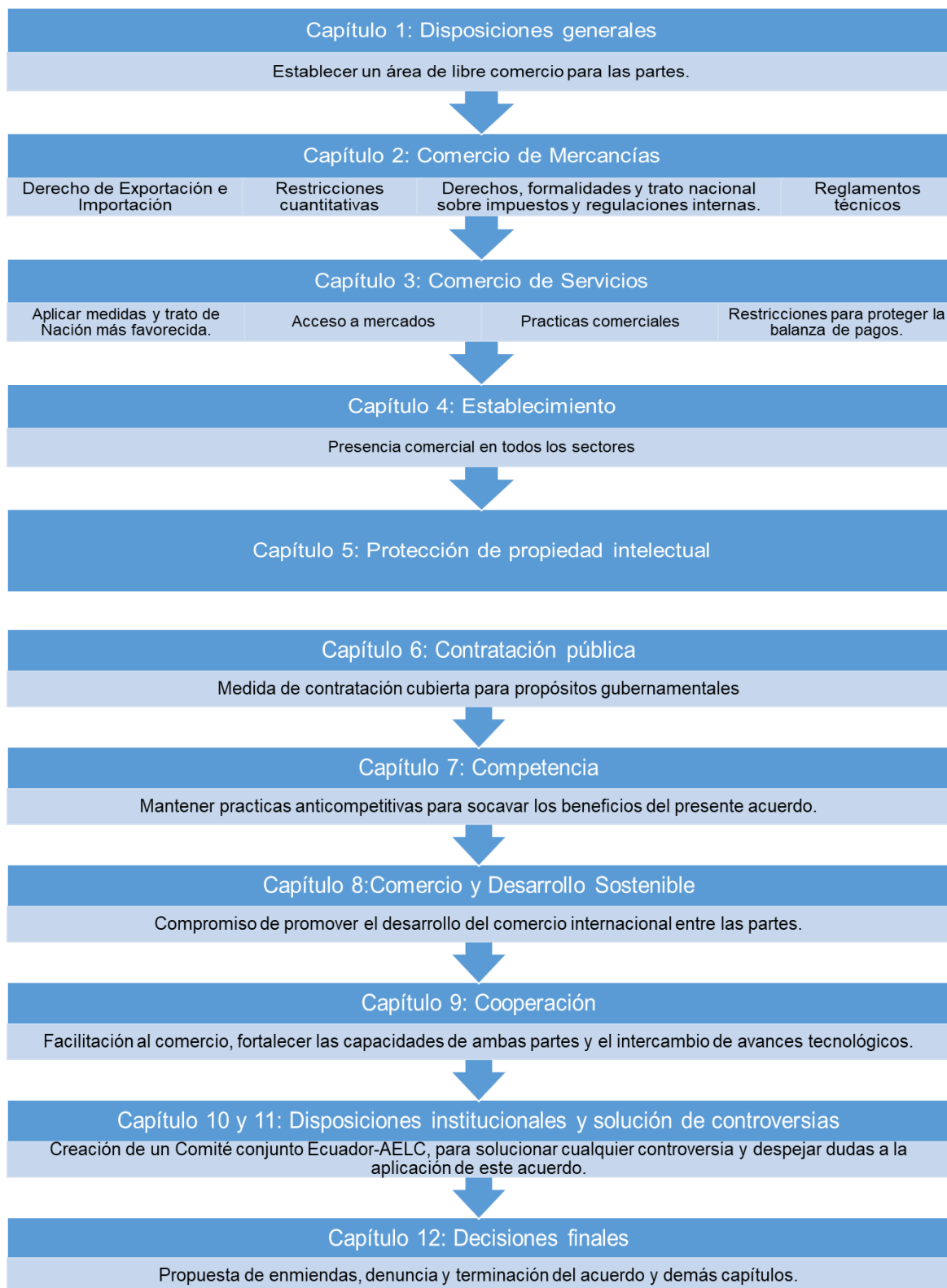


Figura 4. Acuerdo entre Ecuador y los estados EFTA

Nota: Tomado del Acuerdo de Asociación Económico Inclusivo Ecuador-EFTA, 2018

Elaborado por: Karla Cárdenas, Autora del presente estudio de caso.

## **2. Marco metodológico**

### **Método de investigación**

El presente trabajo, se sustentará con los tipos de investigación descriptiva y exploratoria, dado que pretende indagar y determinar cuál es la potencialidad en la exportación de productos ecuatorianos hacia los países que conforman la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA). Sin duda alguna, permitirá descubrir factores que influyen en el proceso de cumplir con los objetivos específicos del tema, convirtiéndolos en ventajas para sustentar el trabajo de investigación.

Justificando así, que el estudio descriptivo identificará las características del comercio entre Ecuador y Europa; se aplicará describiendo todas sus particularidades, en este caso se detalla la posición de Ecuador frente los demás países.

A diferencia del estudio explicativo, que busca encontrar las razones o causas que pueden derivarse de ejercer el Acuerdo de Asociación Económico Inclusivo. Como objetivo de exponer, los sucesos, consecuencias y efectos del fenómeno presentado.

Según (Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P., 2010) “El alcance de una investigación indica el resultado lo que se obtendrá a partir de ella y condiciona el método que se seguirá para obtener dichos resultados”

Por lo cual es de suma relevancia identificar los tipos de alcance que puede tener una investigación, explicando cuándo es beneficioso aplicar cada uno. Para el presente trabajo de investigación se detalla a continuación los tipos:

Investigación exploratoria:

Las investigaciones de tipo exploratorias ofrecen información general respecto a un fenómeno o problema poco conocido, incluyendo un primer acercamiento al problema que se pretende estudiar.

La identificación de posibles variables a estudiar permita comprender lo que hasta el momento era desconocido. Los resultados de este tipo de investigación dan un panorama o conocimiento superficial del tema, pero es el primer paso inevitable para cualquier otro tipo de investigación y que se deba aplicar.

Investigación descriptiva:

La investigación descriptiva es la que se utiliza, tal como el nombre lo dice, para describir la realidad de situaciones, eventos, personas, grupos o comunidades que se estén abordando y que se pretenda analizar, consiste en plantear lo más relevante de un hecho o situación concreta con precisión.

El investigador debe definir su análisis y los procesos que involucrará el mismo, las principales etapas a seguir en una investigación descriptiva son: examinar las características del tema a investigar, definirlo y formular hipótesis, seleccionar la técnica para la recolección de datos y las fuentes a consultar. (Méndez, 2001)

### **Tipos de investigación**

La investigación documental, recopilará información sustancial por medio de artículos, libros entre otros como entrevistas periodísticas, fichas técnicas y registros en las más destacadas instituciones de control de exportaciones como FEDEXPOR y PROECUADOR. Por último y no menos importante, a través de la investigación directa o de campo se describirá el efecto que tiene el acuerdo firmado, sea este negativo o positivo.



Se debe contar con recursos que permita recaudar información confiable, por lo que se necesita utilizar técnicas y herramientas apropiadas para el desarrollo del presente trabajo.

## **Técnicas y herramientas de la investigación**

Para el desarrollo de los sistemas de información, se debe utilizar técnicas y herramientas que permitan la recolección de datos precisos y concisos. El estudio debe basarse en cuál serán las potencialidades de los productos ecuatorianos en las exportaciones entre Ecuador y EFTA, por lo que se requiere la técnica de la entrevista, que mediante una serie de preguntas bien estructuradas obtendrá información apreciable.

La entrevista será enfocada al tema investigado, para proveer respuestas que atribuyan a cumplir con los objetivos planteados. Para (Santillana, 1983) la entrevista en su libro Diccionario de las Ciencias de la investigación la describe como una técnica de gran utilidad cualitativa para recabar datos; se define como una conversación que se propone un fin determinado distinto al simple hecho de conversar.

## **Instrumentos**

Los instrumentos utilizados durante el lapso de tiempo que tomó la investigación son descritos a continuación: cámara fotográfica, internet y cuestionarios de preguntas que brindaran el apoyo de recopilar información durante las entrevistas, capturando imágenes para evidenciar el respaldo del desarrollo de la investigación.

La entrevista será enfocada al tema investigado, para proveer respuestas que atribuyan a cumplir con los objetivos planteados. Para Santillana (1983) en su libro Diccionario de las Ciencias de la investigación la describe como una técnica de gran utilidad cualitativa para recabar datos; se define como una conversación que se propone un fin determinado distinto al simple hecho de conversar.

El investigador debe llevar a cabo una planificación previa de todas las preguntas que va a formular que debe ser estructurada con el fin de obtener la información necesaria para el estudio que se está realizando. A continuación, en la siguiente tabla se enfatizará como debe formularse:

Tabla 1.  
*Formulación de preguntas para la entrevista*

<b>Tipo de pregunta</b>	<b>Ejemplo</b>
De opinión	Desde su punto de vista, ¿Cree usted...?
De expresión de sentimientos	¿Cómo describiría lo que siente sobre...?
De conocimiento	¿Cuáles son los candidatos?
Sensitivas	¿Qué género de música le gusta escuchar cuando...?
De antecedentes	¿Después de su primer alumbramiento tuvo depresión postparto?
De simulación	Suponga que usted es el alcalde de ...¿Cuál sería el principal problema que...?

Nota: Tomado de Metodología de la Investigación de Mertens, 2005.  
Elaborado por: Karla Cárdenas, Autora del presente estudio de caso.

Según (Carazo, 2011) un esquema sugerido para la planeación de la entrevista debe ser de la siguiente manera:

- Se debe identificar al participante o entrevistado.
- Contactarlo vía telefónica o por correo electrónico.
- Confirmar el deseo de participación del entrevistado.
- Preparar una guía con una serie de preguntas.
- Tomar notas de todo el proceso de la entrevista, fotos y soportes que sustenten la asistencia.

## **Unidades de la investigación**

### **Instituciones**

- PROECUADOR: Institución de promoción de exportaciones e inversiones.
- MCEI: Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones.
- FEDEXPORT: Federación ecuatoriana de Exportadores Departamento de Información comercial.
- Banco Central del Ecuador, Jurisdicción de Publicaciones Económicas y Dirección General de Estadísticas.

- CORPEI: Corporación de Promoción de las Exportaciones e Inversiones.

### **Bibliotecas**

- Biblioteca del Banco Central del Ecuador
- Biblioteca de la Universidad Ecotec

### **Líderes informantes o informantes calificados**

- Ing. Diana Burgos; Experta en Legislación Aduanara y Negociación internacional, encargada del Proyecto de Inversión ‘Fomento al Sector Exportador’” y revisión del “Acuerdo de asociación económico inclusivo entre la República del Ecuador y los estados AELC - Técnica de Soporte al cliente del Ministerio de Comercio Exterior e inversiones. Entrevista el 30 de agosto de 2018 (*Véase anexo 1*).
- Ing. Melania Ramírez Franco; Especialista de servicios de asesoría al exportador - PROECUADOR. Entrevista el 4 de septiembre de 2018 (*Véase anexo 2*).
- Ma. Sara Flores; Técnica de Estudios Económicos y Comerciales - PROECUADOR. Entrevista vía correo electrónico el 12 de septiembre de 2018 (*Véase anexo 3*).
- Lcda. Teresa Martínez; Periodista y experta en temas económicos, políticos y comercio internacional en Diario El Universo. Entrevista vía correo electrónico el 12 de septiembre de 2018 (*Véase anexo 4*).
- Ing. Giovanni Enríquez. Coordinador de Servicios de Comercio Exterior de FEDEXPOR. Entrevista vía correo electrónico el 14 de septiembre de 2018 (*Véase anexo 5*).

## **Variables**

*Exportaciones de Ecuador hacia los países de Europa, con énfasis a estados miembros EFTA:* Cuantificar el volumen de las exportaciones entre el Ecuador y los países europeos sobre todo los cuatros estados miembros del EFTA: Noruega, Islandia, Liechtenstein y Suiza, para identificar la participación del país en el ámbito internacional.

*Potencialidad de productos ecuatorianos de oferta exportable:* Indagar y determinar qué productos tienen mayor aceptación en el bloque económico EFTA, para explotarlos gracias al acuerdo firmado ya que es importante el comienzo de un nexo comercial que favorece a ambas partes.

## **Técnicas de procesamiento y análisis de datos**

Para obtener datos íntegros, se debe realizar un análisis que valide los instrumentos utilizados, en el caso de las entrevistas serán verificadas mediante el análisis semántico de texto proceso que trata de extraer valor a través del contexto de grandes volúmenes de argumentos. Por lo que las preguntas que se realicen deben ser estructuradas y dirigidas a expertos y peritos calificados en materia de comercio exterior.

Adquirida la información, se da comienzo al desarrollo datos, comenzó el desarrollo del análisis e interpretación de los resultados mostrados en el tercer capítulo del presente estudio, esto gracias a fuentes verídicas, bibliográficas y especializadas de varias instituciones ecuatorianas como FEDEXPOR y PROECUADOR, acompañada de legislaciones en vigor como el Acuerdo de Asociación Económico Inclusivo entre la República del Ecuador y los Estados AELC y documentos afines.

## **Resultados de las entrevistas**

Se necesita para este último análisis tener la información de las fuentes proporcionadas de las entrevistas, para poder responder a las preguntas formuladas en el problema de la investigación. Demostrar y explicar cada cuestión que aborda la temática y sus resultados esperados.

La opinión de los expertos en materia de comercio exterior en el país, permitió establecer que tanto a nivel empresarial y gubernamental conocer el comercio internacional en toda su plenitud, cada pregunta redacta las principales conclusiones de acuerdo a lo indicado por los entrevistados, sin embargo existen posiciones contrarias y que los expertos no coinciden.

### **Pregunta 1. ¿Qué puntos relevantes pueden beneficiar al país con el Acuerdo de Asociación Económico inclusivo entre la Republica de Ecuador y los estados EFTA?**

La Ing. Burgos, enfatizó en la entrevista que los puntos relevantes en que puede beneficiarse el país, es que Europa cuenta con consumidores de un excelente poder adquisitivo y demandan productos preferenciales y de altísima calidad. Cabe mencionar que el Acuerdo determina en sus puntos “promover y reforzar el sistema comercial multilateral”, fortaleciendo la activación del comercio internacional.

Para percibir otro enfoque ajeno al gobierno y las partes involucradas, se acudió a la Lcda. Teresa Martínez que cumple su rol diario como periodista en el Diario El Universo por ser experta en temas económicos, políticos y comercio internacional. Que agradece a este acuerdo por permitir que los empresarios puedan alcanzar metas en colaboración con el gobierno para mostrar al mundo las riquezas que Ecuador tiene en todo su territorio.

Para la Ing. Melania Ramírez Franco, Especialista de servicios de asesoría al exportador de PROECUADOR sede en Guayaquil, indicó en su entrevista que hay puntos relevantes en el AAEL, porque tiene incidencia en el aumento de la inversión extranjera, cooperación y sobre todo beneficios a los exportadores fortaleciendo fuertes lazos comerciales.

Nombró ciertos puntos descritos en el Acuerdo de Asociación Económico Inclusivo, que demuestra claramente su importancia y ejecución:

- Reforzar el sistema comercial entre el Ecuador y los países miembros de EFTA.
- Promover el desarrollo económico.
- Mejorar la competitividad de las empresas ecuatorianas en el mercado global.
- Promoción de principios de transparencia y fortalecimiento de los vínculos entre las partes.

Ofreció información enviada por vía correo electrónico, como fichas técnicas que permiten ver el desenvolvimiento entre Ecuador y los cuatro países, ya que como especialista de servicios al exportador nota un gran interés de los exportadores para ofrecer sus productos al mercado EFTA

**Pregunta 2. ¿Cuáles son las características del comercio entre Ecuador y los países europeos?**

Entre las características que menciona la Ing. Burgos, es que el país cuenta con varios Acuerdos comerciales con la Unión Europea y uno de ellos es el Sistema General de Preferencias, que permite el acceso a esos mercados. Sobre todo señala que: “Uno de los países miembros del EFTA es un importador neto de

alimentos por lo que da seguridad que nuestros productos nacionales sean muy apreciados en la demanda debido a su alta calidad de estándares de producción, y desde el 2015 se exporta productos no tradicionales pero ha ido disminuyendo la oferta exportable por las barreras arancelarias y restricciones existentes.”

**Pregunta 3. ¿Gracias a que se firmó el Acuerdo comercial entre Ecuador y los países que conforman la Asociación Europea de Libre Comercio, usted cree que habrá incremento en las exportaciones?**

Para la Ing. Burgos, indica que las posibilidades de aumentar las exportaciones libres de aranceles, ya es una realidad que debe ser promovido, “Gracias al Acuerdo firmado entre EFTA y Ecuador permitirá el ingreso de 7.200 productos ecuatorianos casi un 99% de la oferta exportable con cero arancel”.

Señalando como miembro del Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones, que el gobierno desea crear nuevas oportunidades de empleo y diversificación del comercio. Todo esto enfocado a su vez en la inversión extranjera que va provenir.

**Pregunta 4. ¿Qué ayuda promover dicho acuerdo con los países europeos que conforman EFTA?**

Tomando en consideración lo informado por el ex Ministro Juan Carlos Cassinelli, la Ing. Burgos sugiere que: “De manera conjunto el Ministerio de Comercio e Inversiones, el MIPRO y otras entidades gubernamentales desarrollen un plan de acción para apoyar a aquellas empresas que desean exportar hacia ese mercado fomentando la matriz productiva”. Productos ecuatorianos de gran calidad son expuestos para ofrecerse al mundo con gran valor agregado pero tienen limitantes que deben ser erradicados: como el banano, atún, café y rosas podrían aprovechar los mercados de dicho bloque comercial a raíz que se ejecute el Acuerdo.

Se sostuvo una de las primeras conversaciones vía correo electrónico con Ma. Sara Flores, Técnica de Estudios Económicos y Comerciales de PROECUADOR para obtener guías comerciales que contribuyan al análisis documental conteniendo en cifras el comercio individual entre cada país miembro de EFTA con el Ecuador.

### **Pregunta 5. ¿Qué productos tienen potencialidad para ingresar a dicho mercado?**

Para identificar que productos ecuatorianos son demandados por el mercado europeo, se contactó vía mail al Ing. Giovanni Enríquez quien ejerce como Coordinador de Servicios de Comercio Exterior en FEDEXPOR.

Indicando que las MIPYMES ecuatorianas y los actores de la economía popular y solidaria se benefician constantemente de acuerdos que les permita el libre comercio de sus productos. Teniendo la oportunidad de exportar derivados de productos no tradicionales un ejemplo claro son los granos andinos y sus bondades nutritivas.

Recalca “Hay diversidad en cuanto a productos, una gama de alimentos con altos estándares de calidad y Buenas Prácticas de Manufactura”. Adjunta en el correo las fichas técnicas de los productos potenciales que pueden ser demandados por el mercado EFTA.

### **3. Análisis e interpretación de los resultados**

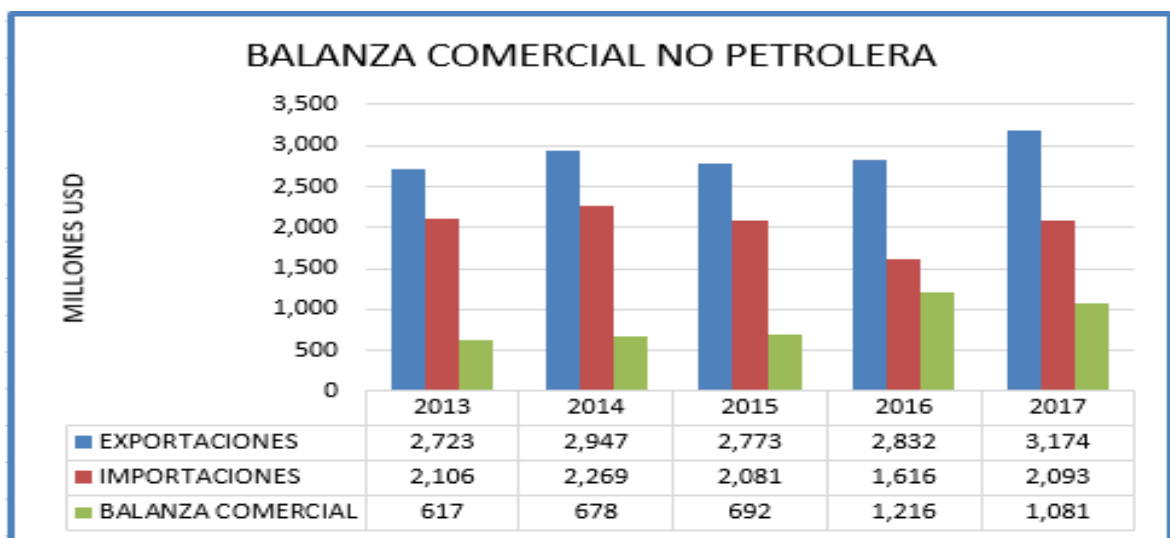
Para identificar las potencialidades de los productos ecuatorianos se debe interpretar los resultados de las entrevistas y la información brindada por las unidades de investigación.



Este análisis representa la obtención de información de un documento y su contenido, como fuente para brindar datos específicos y hechos. Por lo que se solicitó a las personas entrevistadas fichas técnicas e informes que permitan identificar y cumplir con los objetivos del presente estudio de caso.

### **Características del comercio con los países europeos y las relaciones comerciales ecuatorianas.**

PROECUADOR, ente que promueve el comercio internacional describe en cifras de millones de dólares, como interactúa económicamente el país frente a la Unión Europea. Desde el 2013 al 2017, se observa el aumento de las exportaciones hacia europea de manera que favorece a la Balance Comercial generando Superávit. Entre los productos que más se dirigen hacia el mercado europeo, puede observarse en la siguiente figura.



*Figura 5. Balanza comercial entre Europa y Ecuador*

Nota: Tomado de Ficha técnica de Unión Europea de PROECUADOR, 2018

Elaborado por: Karla Cárdenas, Autora del presente estudio de caso.

Para identificar las importaciones y exportaciones ecuatorianas con los países miembros de la UE, la figura demuestra la variación que existen entre el 2013 al 2017. Lo cual influyen factores políticos y socioeconómicos dentro del país, se demuestra que hay un aumento en las exportaciones hacia ese mercado generando un superávit en la Balanza Comercial.

Se observa que entre cada año existe una variante, por lo que según lo mencionado en las entrevistas por la Ing. Franco. Se ha mejorado en brindar apoyo al exportador y también propuestas para la facilitación del comercio internacional.

Los resultados mostrados, son el reflejo de la mejora continua y las practicas utilizadas para el crecimiento de la economía, por eso se presentan los principales productos exportados que se detallan en porcentaje en la siguiente figura:

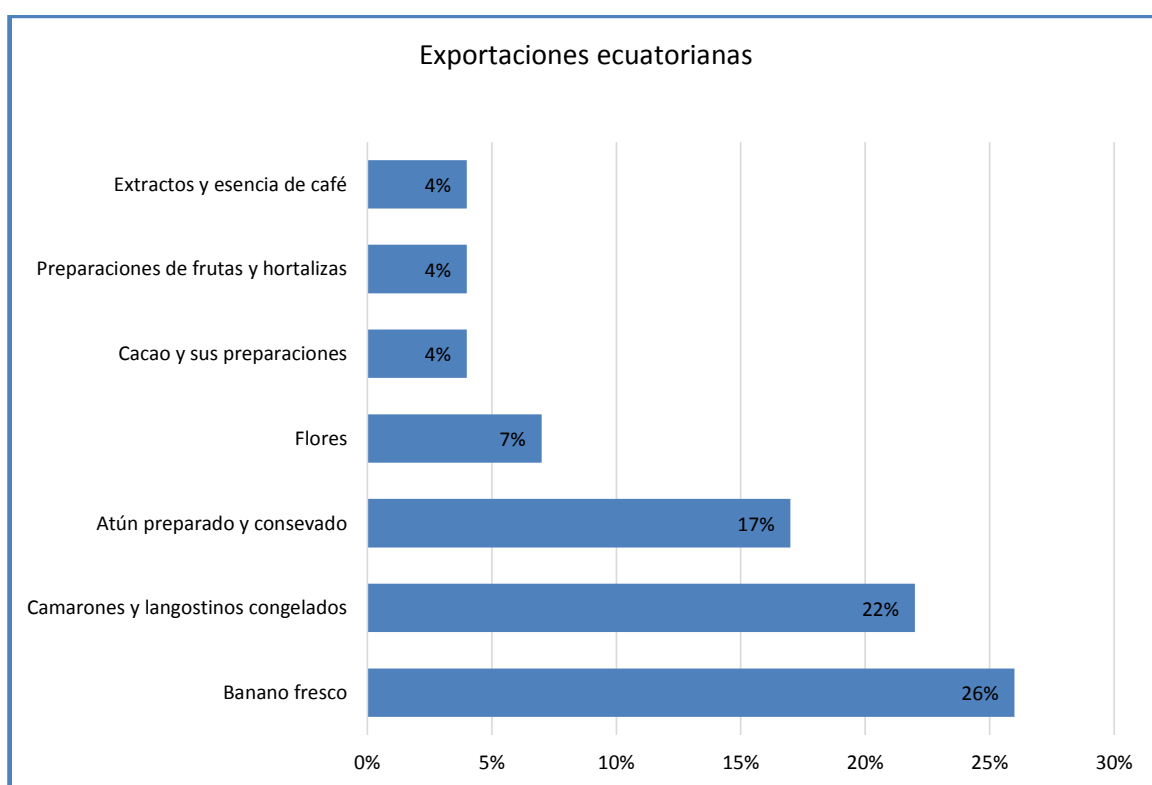


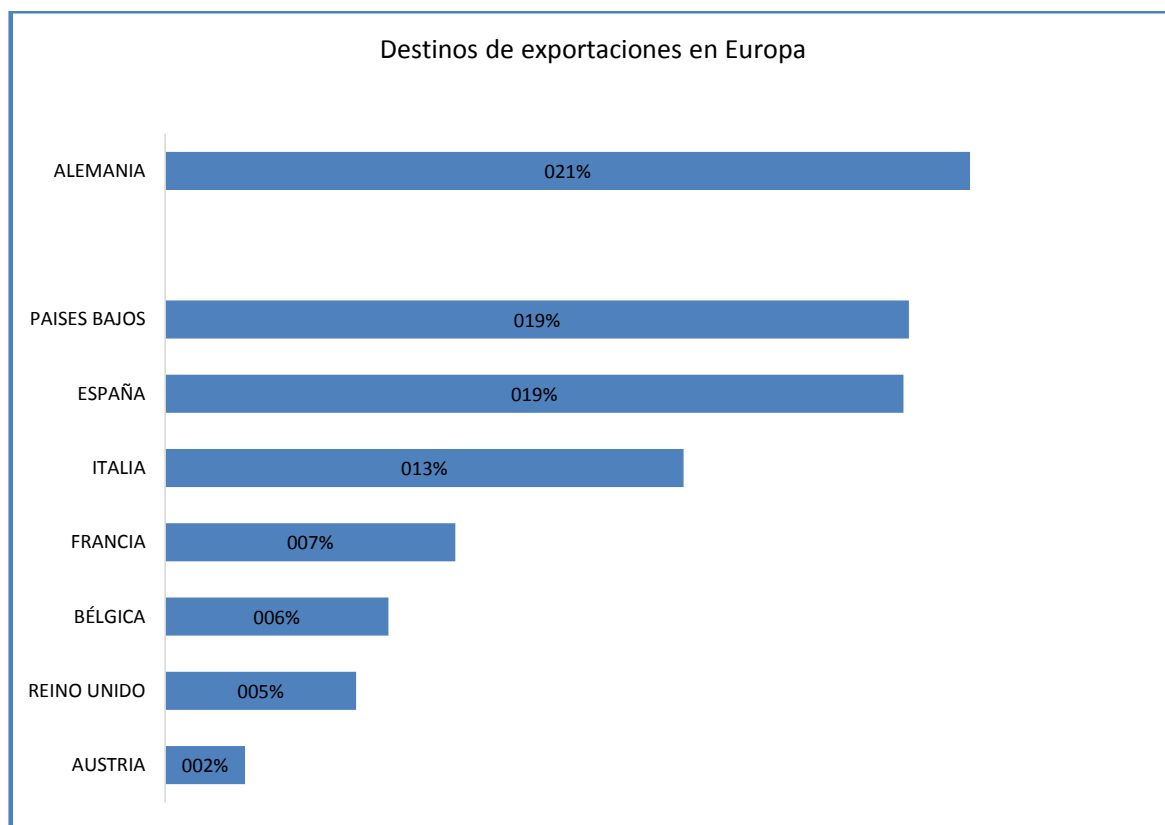
Figura 6. Productos más exportados a la Unión Europea en porcentaje

Nota: Tomado de Ficha técnica de Unión Europea de PROECUADOR, 2018

Elaborado por: Karla Cárdenas, Autora del presente estudio de caso.

Para detallar el comercio existente con la Unión Europea se identifica los principales destinos de las exportaciones de Ecuador en el año 2017. Donde se posiciona Alemania en el primer lugar que demanda productos ecuatorianos con un 20.52 %, entre ellos está el banano, oro, cacao, rosas, aceites de pescado, camarones, frutas y vegetales.

Demostrando que la cuarta parte del 100% de las exportaciones realizadas al mercado internacional son destinadas al mercado europeo con tendencia al crecimiento de la demanda.



*Figura 7. Principales destinos de las exportaciones de Ecuador en el año 2017*  
Nota: Tomado de Dirección de Inteligencia Comercial e Inversiones de PROECUADOR ,2018  
Elaborado por: Karla Cárdenas, Autora del presente estudio de caso.

Se puede visualizar en la figura anterior, que se tiene fuertes lazos comerciales con ocho países miembros del mercado europeo y permite reconocer que todos los productos exportados están en paridad a lo importado. Ya que no se cuenta con ciertos productos especializados, porque el Ecuador es netamente agrícola y no tiene recursos necesarios para producir como por ejemplo equipos médicos.

Tabla 2.  
*Productos importados a la Unión Europea 2017*

DESCRIPCIÓN	2016 ENE-DIC	2017 ENE-DIC	ARANCEL 2017
Los demás medicamentos para uso humano para uso terapéutico profiláctico	\$85,421.00	\$86,838.00	4%
Los demás vehículos de encendido por chispas de cilíndrada máxima a 3.000 cm <sup>3</sup>	\$16,127.00	\$38,565.00	35%
Las demás vacunas para medicina humana	\$27,539.00	\$24,903.00	0
Homos industriales para industria de cemento	\$492.00	\$36,040.00	8%
Los demás aparatos de medicina, cirugía, odontología o veterinaria	\$10,403.00	\$24,345.00	0%
<b>TOTAL</b>	<b>\$139,982.00</b>	<b>\$210,691.00</b>	

Nota: Tomado de Guía Comercial de Unión Europea de PROECUADOR, 2017

Elaborado por: Karla Cárdenas, Autora del presente estudio de caso.

La tabla anterior demuestra que también se importa productos europeos, debido que el país no se especializa en la industria automotriz, ni a la fabricación de medicamentos entre otros sectores industriales. Porque la gran parte de la oferta exportable es agrícola y sus derivados.

Tabla 3.  
*Productos exportados a la Unión Europea 2017*

DESCRIPCIÓN	2016 ENE-DIC	2017 ENE-DIC	ARANCEL 2017
Las demás bananas frescas tipo Cavendish Valery	\$732,764.00	\$793,459.00	97 EUR/TON
Los demás camarones, langostinos y demás decápodos congelados	\$493,617.00	\$510,618.00	0%
Los demás cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado	\$173,884.00	\$184,175.00	0
Listados en agua y sal	\$41,846.00	\$172,029.00	0%
Listados en aceite	\$49,098.00	\$161,948.00	0%
<b>TOTAL</b>	<b>\$1,491,209.00</b>	<b>\$1,822,229.00</b>	

Nota: Tomado de Guía Comercial de Unión Europea de PROECUADOR, 2017

Elaborado por: Karla Cárdenas, Autora del presente estudio de caso.

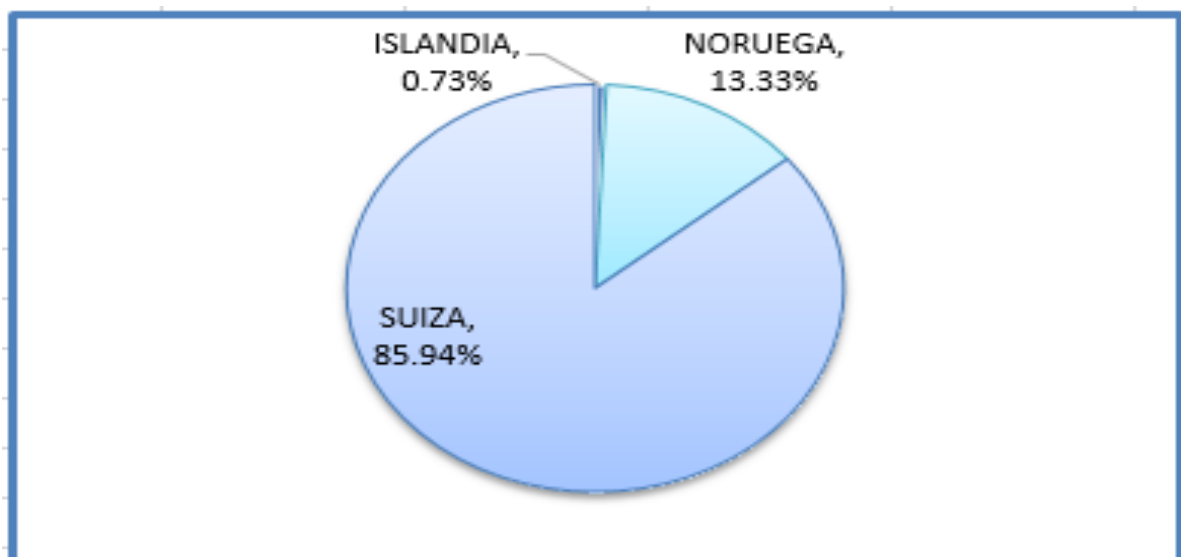
La siguientes tablas detallaron cuales son estos productos destinados a esos países y la partida arancelaria con la que parte tanto como oferta exportable y demanda requerida en el país. A diferencia de la oferta exportable, las importaciones en el Ecuador son por compra de medicinas, fertilizantes, químicos, relojes y equipos médicos, entre otros.

En cifras en millones de dólares, el Ecuador está exportando más de lo que se importa desde el mercado europeo. Favoreciendo a la Balanza Comercial y su

desarrollo económico. En conclusión, los países de la UE son de suma relevancia porque son representativas en el sector productivo.

### **Volumen de las exportaciones con el bloque económico EFTA y el Ecuador**

Una de las ficha técnica más provechosas para el presente estudio, es la que brinda la información al detalle del vínculo y relación mantenida entre EFTA y el Ecuador. Porque este bloque económico es la séptima área geoeconómica de destino de las exportaciones y sexta proveedora de las importaciones al 2017.



*Figura 8. Principales destinos de exportación 2017*

Nota: Tomado de ficha técnica Banco Central del Ecuador, 2017.

Elaborado por: Karla Cárdenas, Autora del presentedel presente estudio de caso.

Entre los países que conforman EFTA, el principal destino de las exportaciones ecuatorianas, totales y no petroleras, es a Suiza con el 85.94%.del 100 % enviado. Porque este país cuenta con un Sistema General de Preferencias del cual Ecuador se beneficia por inmunidad arancelaria y rebajas para varios productos agropecuarios comprendidos en 648 partidas del Sistema Armonizado, de las cuales 372 pueden acceder al mercado suizo con cero aranceles.

Se detalla el global de los productos demandados y ofertados por EFTA en millones de Euros.

Tabla 4.  
*Productos exportados a EFTA 2017*

DESCRIPCIÓN	2017( MILLONES EUROS)
Frutos frescos y secos	49
Cacao y sus preparaciones	34
Flores	13
Productos farmacéuticos	9.2
Otros	15
<b>TOTAL</b>	<b>120.2</b>

Nota: Tomado de Ficha técnica EFTA de PROECUADOR, 2018.  
 Elaborado por: Karla Cárdenas, Autora del presente estudio de caso.

Entre los productos más exportados hacia al bloque económico EFTA, sobresalen los frutas orgánicas y una de ellas es el banano al igual que los frutos secos como nueces que son muy apetecidos por su calidad y trazabilidad.

Ecuador, es rico por ser netamente agrícola y se debe aprovechar que existe demanda por productos saludables y no tienen muchos procesos químicos, porque el mercado enfocado exige buena calidad y sin contaminantes alimenticios.

Tabla 5.  
*Productos importados a EFTA 2017*

DESCRIPCIÓN	2017( MILLONES EUROS)
Productos farmacéuticos	48
Productos químicos orgánicos	13
Maquinarias y aparatos mecánicos	12
Instrumentos Ópticos, médicos, quirúrgicos.	7.9
Maquinaria eléctrica	5.5
Otros	26
<b>TOTAL</b>	<b>112.4</b>

Nota: Tomado de Ficha técnica EFTA de PROECUADOR, 2018.  
 Elaborado por: Karla Cárdenas, Autora del presente estudio de caso.

## **Productos ecuatorianos exportados a los países miembros EFTA**

PROECUADOR presentó la diversa gama de alimentos que tiene el Ecuador, y los servicios que ofrece el Instituto para que las empresas islandesas que deseen importar dichos productos, puedan hacerlo con la mayor facilidad. “Islandia es un importador neto de alimentos, por lo que estamos seguros que nuestros productos serán muy apreciados en el mercado local, debido a su alta calidad y estándares de producción” comentó durante su exposición el ministro Pablo Campana. (PROECUADOR, 2018)

Cabe mencionar que existe una gama de diversos productos que desean ingresar al mercado europeo pero por ciertas restricciones, barreras y requerimientos específicos a cada producto no han podido ser ofertados. Como los de la sección de “Productos alimenticios y animales vivos” y “Materiales crudos no comestibles”.

Para Suiza el acuerdo comercial es beneficioso porque se envía quinua, harina y polvo de banano, orquídeas y aceite de palma, entre otros. Siendo este un país que demanda en su gran mayoría frutas, por lo que existe gran potencial de la oferta exportable de higos, mandarinas, sandías, maracuyá fresca y en pulpa.

Liechtenstein es un país con un alto poder adquisitivo, pese que es una nación pequeña de alrededor de 37.810 habitantes y aun el Ecuador no cuenta con exportaciones hacia ese país, la negociación acordó que las preferencias arancelarias de Suiza se aplicaran para este mercado. Esta nación consentirá la eliminación total de los aranceles para la variedad de productos no agrícolas (manufactura, industrias pesquera y de acuicultura).

En este caso, se beneficiarían productos del mar procesados como: sardinas, atún, camarón, tilapias, harinas de diferentes pescados, aceite de pescado. Las exportaciones camaroneras al EFTA incrementaron 30 millones de dólares en el 2017 frente al 2016 y para el sector pesquero generaría un crecimiento de 25% en

las ventas. A su vez el beneficio de productos textiles y confecciones, productos minerales y sus derivados, aceites esenciales, entre otros. ( Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones, 2018).

Para un mejor entendimiento de los porcentajes y cifras de los productos exportados por cada país se presentan las siguientes tablas ilustrativas que involucran tanto Islandia y Noruega.

SUBPARTIDA	DESCRIPCIÓN	2013	2014	2015	2016	2017
281.82	ÓXIDO DE ALUMINIO (EXC. CORINDÓN ARTIFICIAL)	502.535	494.863	518.198	428.246	598.614
870.33	AUTOMÓVILES DE TURISMO, INCL. LOS DEL TIPO FAMILIAR "BREAK" O "STATION WAGON", DE ENCENDIDO POR COMPRESIÓN Y DE CILINDRADA > 1.500 CM <sup>3</sup> E <= 2.500 CM <sup>3</sup>	59.981	81.355	109.104	140.970	219.841
890.20	BARCOS DE PESCA; BARCOS FACTORÍA Y DEMÁS BARCOS PARA TRATAMIENTO O PREPARACIÓN DE PRODUCTOS DE LA PESCA	26.853	73.522	107.125	41.498	206.492
854.51	ELECTRODOS DE GRAFITO U OTROS CARBONOS, DE LOS TIPOS UTILIZADOS EN HORNOS ELÉCTRICOS	353.256	221.139	163.242	151.063	156.683
854.51	ELECTRODOS DE GRAFITO U OTROS CARBONOS, PARA USOS ELÉCTRICOS	12.521	151.718	148.825	143.136	153.173
300.49	MEDICAMENTOS CONSTITUIDOS POR PRODUCTOS MEZCLADOS O SIN MEZCLAR, PREPARADOS PARA USOS TERAPÉUTICOS O PROFILÁCTICOS	115.277	120.071	105.361	142.979	130.097
730.89	CONSTRUCCIONES Y PARTES DE CONSTRUCCIONES, DE FUNDICIÓN, HIERRO O ACERO	12.117	9.973	21.855	33.858	91.214
870.36	LOS DEMÁS VEHÍCULOS, EQUIPADOS PARA LA PROPULSIÓN CON MOTOR DE ÉMBOLO (PISTÓN) ALTERNATIVO, DE ENCENDIDO POR CHISPA Y CON MOTOR ELÉCTRICO.	-	-	-	-	89.519
870.32	AUTOMÓVILES DE TURISMO, INCL. LOS DEL TIPO FAMILIAR "BREAK" O "STATION WAGON", DE CILINDRADA > 1.000 CM <sup>3</sup> E <= 1.500 CM <sup>3</sup>	25.780	34.843	48.315	68.817	73.505
870.32	AUTOMÓVILES DE TURISMO, INCL. LOS DEL TIPO FAMILIAR "BREAK" O "STATION WAGON" Y LOS DE TELEFONÍA CELULAR "TELÉFONOS MÓVILES" O RADIOTELEFONÍA	25.230	28.208	38.613	81.466	69.285
851.71	VEHÍCULOS AUTOMÓVILES PARA TRANSPORTE DE MERCANCÍAS, CON MOTOR DE ÉMBOLO "PISTÓN" DE ENCENDIDO POR COMPRESIÓN "DIESEL O SEMI-DIESEL", DE PESO TOTAL CON CARGA MÁXIMA <= 5 T	39.355	51.568	55.982	51.713	63.565
870.42	MÁQUINAS PARA LA RECEPCIÓN, CONVERSACIÓN Y TRANSMISIÓN O REGENERADORES DE VOZ, IMÁGENES, INCL. APARATOS DE ROUTING	10.233	18.086	26.375	36.368	51.493
851.76	AUTOMÓVILES DE TURISMO, INCL. LOS DEL TIPO FAMILIAR "BREAK" O "STATION WAGON", DE ENCENDIDO POR COMPRESIÓN Y DE CILINDRADA > 1.500 CM <sup>3</sup> E <= 2.500 CM <sup>3</sup>	21.985	22.680	25.083	28.326	48.075
870.33	PREPARACIONES DE LOS TIPOS UTILIZADOS PARA LA ALIMENTACIÓN DE LOS ANIMALES	16.896	28.455	38.474	35.599	44.975
230.99	PREPARACIONES DE LOS TIPOS UTILIZADOS PARA LA ALIMENTACIÓN DE LOS ANIMALES	12.926	19.565	26.165	34.966	44.667
DEMÁS PRODUCTOS		2.828.592	3.093.959	3.192.576	3.676.822	4.129.216
<b>TOTAL</b>		<b>4.063.537</b>	<b>4.450.005</b>	<b>4.625.293</b>	<b>5.095.827</b>	<b>6.170.414</b>

Figura 9. Productos importados por Islandia entre el 2013 y 2017

Nota: Tomado de ficha técnica de Dirección de Inteligencia Comercial e Inversiones de PROECUADOR, 2017.

Elaborado por: Ing. Melania Ramírez Franco; Especialista de servicios de asesoría al exportador - PROECUADOR.



Noruega es el segundo país importante para los exportadores en el Ecuador, porque demanda flores naturales y gran cantidad de vegetales. Las flores tuvieron un 32% de participación, posicionándose en el segundo producto de exportación al mercado EFTA en el 2017, lo que permite a través de este acuerdo la apertura al sector para invertir para dar mayor valor agregado a los productos, principalmente en énfasis a la logística.

Este país también ofrece un nivel de favoritismo del 80% para productos como yogurt, 90% para confitería y 80% para palmito, cacao y chocolate. Lo que es favorable porque en la actualidad estos productos cuentan con sellos de calidad y apoyo de organismos privados y asociaciones que facilitan el libre comercio.

SUBPARTIDA	DESCRIPCIÓN	2013	2014	2015	2016	2017
0803.90.11.90	LAS DEMAS BANANAS FRESCAS TIPO «CAVENDISH VALERY»	-	-	-	3.650	13.265
0803.90.11.10	ORGANICO CERTIFICADO. SOLAMENTE PARA EXPORTACION DE BANANAS FRESCAS, CAJA (40.79 LB)	-	-	-	-	982
0811.90.99.00	LAS DEMÁS FRUTAS Y OTROS FRUTOS CON ADICION DE EDULCORANTE	123	150	156	201	180
0710.80.90.10	VASTAGOS DE BROCOLI. SOLO PARA EXPORTACIONES SEGUN RESOLUCION NO. 009-2015 DEL COMITE EJECUTIVO DEL COMEX.	-	-	-	141	176
0710.80.20.00	BROCOLI EN CONTENEDORES CON MAS DE 1,4 KG.. SOLO PARA EXPORTACIONES SEGUN RESOLUCION NO. 009-2015 DEL COMITE EJECUTIVO DEL COMEX.	-	-	-	-	124
2844.40.90.00	ELEMENTOS QUÍMICOS RADIATIVOS E - LOS DEMÁS	-	-	-	-	87
1504.20.90.00	GRASAS Y ACEITES DE PESCADO Y SUS FRACCIONES, EXCEPTO LOS ACEITES DE HÍGADO	-	-	-	-	87
8515.39.00.00	MÁQUINAS Y APARATOS PARA - MÁQUINAS Y APARATOS PARA - LOS DEMÁS	-	-	-	-	51
0603.11.00.00	ROSAS FRESCAS CORTADAS	181	89	106	18	16
8468.80.00.00	LAS DEMÁS MÁQUINAS Y APARATOS DEMÁS PRODUCTOS	-	-	-	-	7
		10.487	8.677	12.212	7.567	28
<b>TOTAL</b>		<b>10.792</b>	<b>8.915</b>	<b>12.474</b>	<b>11.576</b>	<b>15.003</b>

Figura 10. Productos importados por Noruega entre el 2013 y 2017

Nota: Tomado de ficha técnica de Dirección de Inteligencia Comercial e Inversiones de PROECUADOR, 2017.

Elaborado por: Ing. Melania Ramírez Franco; Especialista de servicios de asesoría al exportador - PROECUADOR.

El acuerdo instituye para Islandia la exportación de productos con potencial como café, cacao en grano y elaborados, así como el maíz amarillo, arroz, mandioca y otros cereales. Siendo esto una oportunidad indispensable para toda la cadena agroexportadora que permitirán ganar competitividad frente a los demás países alrededor del mundo.

El 93% de todas las exportaciones de Ecuador son productos no petroleros. En promedio, en los últimos 10 años esas exportaciones hacia el bloque sumaron USD 50 millones. Pero desde el 2014 empezaron a caer hasta tocar un piso de USD 27 millones el año pasado. (PROECUADOR, 2018)

Sin embargo, se trata de un mercado nuevo para el país, con mejores posibilidades para la oferta exportable y gran potencial. Este acuerdo favorecerá a un portafolio de productos significativos para el país, como: flores, banano, atún y derivados del café.

En cambio del mercado EFTA, el país importa principalmente medicinas, vacunas, plasmas, productos inmunológicos, maquinaria y sus partes, sustancias para elaborar bebidas e insumos para la industria. En el 2017, las compras a ese bloque alcanzaron los USD 112 millones. El 99% de las exportaciones del país, básicamente agrícola y pesqueras, ingresarán libres de arancel al EFTA.

#### **4. Propuesta de la investigación**

Hoy en día, las relaciones entre Ecuador y Europa son renovadas constantemente y se fortalecen. Se centralizan en temas considerados: relaciones políticas, comerciales, humanitarias y de cooperación al desarrollo.

La propuesta del presente trabajo de investigación es que Ecuador potencialice la oferta de productos ecuatorianos de alta calidad, brindando seguridad al consumidor contando con todas las certificaciones necesarias para que a través del acuerdo tenga acceso a tarifas arancelarias preferentes que les permite el libre comercio.

Las nuevas oportunidades que se atribuyen a la globalización, exigen que los ecuatorianos deban trabajar conjuntamente con productores, proveedores, organismos de promoción y control (Agrocalidad, Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad, Ministerio de Transporte, Ministerio de Industrias y Productividad, Ministerio de Agricultura, PROECUADOR, Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria, entre otras) con el propósito de crear una nueva oferta exportable de calidad que satisfaga plenamente las necesidades del mercado EFTA.

El mercado enfocado tiene demanda de excelentes experiencias de servicio, un estilo de vida ético y saludable, los consumidores interconectados tienen nuevas tendencias del consumo global. Una cultura de compartir para reducir costos y de libertad de expresión para realizar reclamos principalmente a través de las redes sociales. Otro factor significativo de reconocer es la innovación y el beneficio que ofrecen los productos ecuatorianos sobre todo agrícolas y es viable con la ayuda de organismos de promoción como PROECUADOR, como carta de presentación para establecer una marca como país generando confianza.

Por eso, estas tendencias conllevan a elegir y preferir lo natural a lo procesado, y existe aumento en requerimientos de productos orgánicos principalmente. Por eso, satisfacer las expectativas de los consumidores de los cuatro países miembros depende de uno de los factores más importante y es la trazabilidad del producto, que consiste en el conjunto de aquellos procedimientos preestablecidos y autosuficientes que permiten identificar a lo largo de la cadena de suministros su origen desde la materia prima hasta el producto final. Es decir comprobar de manera íntegra la producción, transformación y distribución.

Sin duda alguna, la trazabilidad tiene un impacto directo en el consumidor final ya que los sistemas empleados en este proceso pueden certificar la presencia o ausencia de atributos importantes para los clientes tales como los métodos de agricultura orgánica, alimentos kosher, hipoalergénicos, sin gluten , sin azúcar, sin transgénicos, entre otros.

## **Implementación de un sistema de trazabilidad**

La implementación de un sistema de trazabilidad en la cadena de suministro ecuatoriano, se convierte en una herramienta en la lucha contra la alteración de productos y defensa de marcas, y que de hecho en muchas ocasiones se ha exigido en el mercado europeo.

La existencia de casos de infección e intoxicación por alimentos se ha ido presenciando en países desarrollados al igual que en vías de desarrollo, un ejemplo claro el brote de la enfermedad de las vacas locas y sus derivados. Por eso se propone que en el Ecuador cree estándares de protección de alimentos a beneficios de la salud de los consumidores, lo que permitirá reducir efectos negativos de los productos ecuatorianos y que puedan ser atractivos en el mercado europeo.

La trazabilidad es fundamental en el proceso de negocio, porque da respuesta a los retos trazados en una economía global que exige integridad y es cada día más demandante. Su objetivo es mejorar el uso apropiado de la información para productividad de las empresas ecuatorianas que operan en cualquier etapa de la cadena alimenticia.

Para permitir que los exportadores logren conformar un sistema de rastreabilidad, se tiene como referencia a la norma ISO 22005 que es manejable como una herramienta práctica para cumplir con los objetivos determinados, a través del historial o el establecimiento de un producto y sus importantes mecanismos, documentando períodos, ciclos de operaciones como fabricación, procesamiento, distribución y manejo de buenas prácticas de alimentos.

## **Proceso para la implementación del sistema de trazabilidad**

ISO 22005 es la actual normativa existente en el país, de la sucesión de estándares de inocuidad alimentaria. Su implementación certifica una coordinación apropiada entre los diferentes representantes implicados en las

etapas y procesos para mantener bien informados a los proveedores y consumidores finales.

Con una gran contribución para proteger la salud pública y fomentar el desarrollo económico de la industria alimentaria a nivel nacional. Porque permitirá rastrear el flujo de todo el proceso de producción, empaquetado, etiquetado y distribución que puede facilitar la identificación de la causa de no conformidades con un producto para comprobar si debe ser una buena oferta exportable con alto potencial.

A continuación se detallan los datos más apreciables que debe contener un sistema trazable que proporcionen información relevante como:

1. Responder a preguntas fundamentales efectuar con éxito un proceso de trazabilidad:

- Identificar el elemento trazable de cual es el producto.
- Quienes participan en la cadena de suministro y su proceso.
- La ubicación o establecimiento donde ocurre el proceso.
- La fecha y hora del momento en que sucede el evento trazable.
- La descripción del proceso que involucra cada parte de transformación de la materia prima al producto final.

2. Identificar cada producto y sus unidades expedidas, logísticas y localizadas a través de los estándares internacionales. Por ejemplo:

- Código de barras:
- Número único de identificación Global para aplicar la identificación a nivel ítem.
- Información variable, (fechas, caducidades, lotes, órdenes de compra, pedimentos, medidas variables, etc.)

3. Registro eficiente de la información que retroalimentará de manera pertinente los sistemas de trazabilidad.

4. Seguridad de la información trazable: El resguardo permitirá fortalecer la base de datos de todos los eventos trazables para reportes y consultas de calidad,

5. Compartir y comunicar información del sistema trazable para que exista un modelo de valor agregado en la cadena.

### **Ventajas del sistema de trazabilidad**

Siendo la trazabilidad un conjunto de conductas de varias naturalezas que reorganizadas entre sí permite la obtención del seguimiento de la cadena de suministro y establece una sucesión de beneficios y mejoras del producto detallados a continuación:

- Reconocer la evolución del producto.
- Descubrir, verificar y analizar cualquier problema que se de en el proceso con rapidez.
- Mermar productos que no sean aptos para el consumo.
- Mejorar de la gestión del producto en almacenamiento y su exportación.

Para concluir, la trazabilidad está asociada a procesos productivos actuales con productos de mayor calidad y valor agregado para los consumidores; aplicada para mejorar la eficiencia en procesos productivos, con menores costos ante inconvenientes, superior servicio en atender los requerimientos de los clientes.

### **Conclusiones**

1. Las teorías de comercio internacional y de la integración económica evidencian los beneficios del libre comercio y la importancia para economías como la ecuatoriana de diversificar la firma con países o bloques que le permitan ampliar su mercado, por lo que permiten entre el Ecuador y los países europeos existan buenas relaciones comerciales. Porque se evidencia la demanda y oferta de productos que no poseen cada uno.

2. EFTA para el Ecuador es la séptima área geoeconómica de destino de las exportaciones y sexta proveedora de las importaciones al 2017. Como principal destino de las exportaciones ecuatorianas, totales y no petroleras en el bloque económico, es a Suiza con el 85.94% del 100 % enviado. Porque este país cuenta con un Sistema General de Preferencias del cual Ecuador se beneficia por inmunidad arancelaria y rebajas para varios productos agropecuarios comprendidos en 648 partidas del Sistema Armonizado, de las cuales 372 pueden acceder al mercado suizo con cero aranceles.

3. La firma del Acuerdo es una negociación de gran importancia para el país porque es un mercado que tiene gran demanda de productos ecuatorianos que el resto de Europa desde el Ecuador. Pese que es un mercado de 14 millones de habitantes aproximadamente, tiene un enorme poder adquisitivo, con preferencias por los productos de buenas prácticas de manufactura y de enorme valor agregado que pueden tener como resultado una buena oportunidad para el país.

4. Con respecto a las potencialidades de los productos, pueden ser explotados porque la cuarta parte del volumen de las exportaciones son destinadas a Europa, y EFTA como mercado tiene tendencia a consumir productos orgánicos que beneficien la integridad de la salud. Como ventaja, la oferta exportable de productos ecuatorianos son de origen agrícola y sus derivados. Por ejemplo: el aceite vegetal comestible de aguacate, su producción tiene un proceso natural desde la cosecha y maduración que permite la extracción natural y es apetecido por ser bondadoso y beneficioso para la salud. Por lo que el estado y organismos organizacionales deben implementar un proceso de trazabilidad íntegro para la mejora en los productos de exportación.

## **Recomendaciones**

Es importante analizar las medidas que se adopten a favor del crecimiento económico, ya que las restricciones al consumo solamente pueden implementarse en el corto plazo y no son medidas distributivas, por lo que es necesario dejar de

lado los esfuerzos por restringir importaciones y en su lugar, implementar políticas de incentivo y fomento de las exportaciones.

Es necesario mantener precios atractivos para el consumidor en los productos ofrecidos con relación a la demanda, a pesar de que existe consumidores muy exigentes como Suiza dentro del Bloque Económico EFTA que exige normas, certificados y sellos de calidad a la excelencia del producto, a diferencia de los consumidores del resto de Europa.

Para Ecuador la negociación con los estados de EFTA es una prioridad ya que puede constituirse en una herramienta de desarrollo económico, por lo tanto es recomendable tener buenos lazos comerciales en Europa que permitan identificar y catalogar sobre todo al país como exportadores de buena calidad y ser considerados a nivel mundial como marca.

Finalmente, para poder tener acceso al mercado EFTA se debe considerar mejorar los estándares de producción y su trazabilidad, logística y transporte, almacenamiento, empaquetado y etiquetado, así como otros requerimientos porque los países miembros forman parte de los más exigentes del continente europeo.



## Bibliografía

- Banco Central del Ecuador. (2015). *Informe Anual de Balanza Comercial Ecuador 2015*. Guayaquil.
- Cantos, M. (1999). *Introducción al comercio internacional*. . Barcelona: EDHASA.
- Carazo, P. C. (2011). . *El método de estudio de caso Estrategia metodológica de la investigación científica*. . Revista científica Pensamiento y Gestión.
- Carrero, G. P. (2009). *Acuerdos comerciales y aspectos relacionados con el comercio exterior*. . Universidad del Rosario.
- Comité Conjunto Ecuador- AELC. (2018). Obtenido de [http://www.efta.int/sites/default/files/documents/legal-texts/free-trade-relations/ecuador/EFTA-Ecuador-Main\\_Agreement.PDF](http://www.efta.int/sites/default/files/documents/legal-texts/free-trade-relations/ecuador/EFTA-Ecuador-Main_Agreement.PDF)
- Cornejo, E. (2002). *Comercio internacional. Hacia una gestión competitiva*.
- EEE, M. d. . (2017). *Comisión Europea*. Obtenido de <http://www.efta.int/eea/eea-agreement>
- Ekos el portal de negocios del Ecuador. (2018). Obtenido de <http://www.ekosnegocios.com/Negocios/verArticuloContenido.aspx?idArt=10380>
- Galindo, M. Á. (2008). *Diccionario de Economía Aplicada*. Ecobook.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación 5ta Edición*. México D.F: McGraw-Hill Interamericana.
- Krugman, P. (1988). *La nueva teoría del comercio internacional y los países menos desarrollados*.
- Méndez, C. (2001). *Metodología: Guía para elaborar diseños de investigación en ciencias económicas, contables y administrativas*. Bogotá: McGraw-Hill.

Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones. . (2018). Obtenido de <https://www.comercioexterior.gob.ec/ecuador-apunta-al-acuerdo-comercial-efta/>

Philip Kotler, Gary Armstrong, Dionisio Cámara e Ignacio Cruz. (2004). *Marketing*. Pearson Educación, S.A.

PROECUADOR. (2018). Obtenido de <https://www.proecuador.gob.ec/se-exploran-nuevas-oportunidades-comerciales-con-islandia-tras-la-firma-del-acuerdo-con-efta/>

Santillana. (1983). *Diccionario de Ciencias de la Educación, Vol. 1*. Mexico.

Secretaria EFTA. (2018). *Acuerdo Comercial entre Asociación Europea de libre comercio EFTA y la República del Ecuador*.

SICE. (2018). Obtenido de [http://www.sice.oas.org/TPD/ECU\\_EFTA/ECU\\_EFTA\\_s](http://www.sice.oas.org/TPD/ECU_EFTA/ECU_EFTA_s)

# Anexos

**Entrevista No. 1.- Preguntas.** Ing. Diana Burgos. Técnica de Soporte al cliente del Ministerio de Comercio Exterior e inversiones.



### **ADMINISTRACION DE EMPRESAS**

**Entrevista para el trabajo de investigación previa a la obtención del título de Ingeniero en Administración de Empresas énfasis en Negocios Internacionales**

**Tema:** Potencialidad en la exportación de productos ecuatorianos hacia los países que conforman la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA)

**Entrevistador:** Karla Denisse Cárdenas Neira

**Entrevistada:** Ing. Diana Burgos. Experta en Legislación Aduanara y Negociación internacional, encargada del Proyecto de Inversión ‘Fomento al Sector Exportador’ y revisión del “Acuerdo de asociación económico inclusivo entre la República del Ecuador y los estados AELC - Técnica de Soporte al cliente del Ministerio de Comercio Exterior e inversiones.

\*\*La siguiente entrevista nos permitirá obtener mayor información con respecto al tema investigado.

**Fecha:**

**1.)¿Qué puntos relevantes pueden beneficiar al país con el Acuerdo de Asociación Económico inclusivo entre la Republica de Ecuador y los estados EFTA?**


**2.)¿Cuáles son las características del comercio entre Ecuador y los países europeos?**

--







**Entrevista No. 1.- Evidencia fotográfica. Ing. Diana Burgos. Técnica de Soporte al cliente del Ministerio de Comercio Exterior e inversiones**







--

**3.)¿Usted como especialista de servicios al exportador, ha notado un gran interés por los exportadores por la potencialidad de los productos ecuatorianos hacia el mercado objetivo EFTA ?**


**4.) ¿Qué productos tienen potencialidad para ingresar a dicho mercado?**


-----  
**Firma de Entrevistado**

-----  
**Firma de Entrevistador**



**Entrevista No. 2.- Evidencia fotográfica.** Ing. Melania Ramírez Franco.  
Especialista de servicios de asesoría al exportador - PROECUADOR.





## Entrevista No. 3.- Correo electrónico. Ma. Sara Flores. Técnica de Estudios Económicos y Comerciales - PROECUADOR.

Entrevista por tesis de la Universidad Ecotec de Guayaquil - Google Chrome  
https://outlook.live.com/owa/projection.aspx

Responder | Eliminar | Correo no deseado | ...

Bandeja de entrada

PROEC\_PPM2018\_PROD... 1 MB | PROEC\_FC2018\_ISLAND... 1 MB | PROEC\_FC2018\_NORUE... 2 MB

Mostrar todos 3 archivos adjuntos (4 MB) | Descargar todo | Guardar todo en OneDrive - Personal

De: Sara Flores <deco@comercioexterior.gob.ec>  
Fecha: 6 de septiembre de 2018, 9:48  
Asunto: Entrevista por tesis de la Universidad Ecotec de Guayaquil  
Para: Karla Cárdenas <michis\_20@hotmail.com>

Estimada Srta. Cárdenas,

Muy buenos días, para mí es un placer brindarle el apoyo con la información que requiere como trabajos investigativos que formaron parte de Estudios Económicos y comerciales para PROECUADOR.

Adjunto las siguientes fichas técnicas de los países que integran EFTA:

- FICHA TÉCNICA NORUEGA
- FICHA TÉCNICA SUIZA
- FICHA TÉCNICA ISLANDIA

A su vez las siguientes Guías Comerciales tanto de Europa como la Asociación Europea Libre de Comercio.

Sin otro particular me despido deseándole éxitos en su carrera.

Ma. Sara Flores  
Técnica de Estudios Económicos y Comerciales  
[Contactos y sugerencias: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales](#)  
+(593 3) 3 935 460 ext 453  
[deco@comercioexterior.gob.ec](mailto:deco@comercioexterior.gob.ec)

De: Karla Cárdenas <michis\_20@hotmail.com>  
Fecha: 6 de septiembre de 2018, 9:01  
Asunto: Entrevista por tesis de la Universidad Ecotec de Guayaquil  
Para: Sara Flores <deco@comercioexterior.gob.ec>

Activar Windows  
Ve a Configuración para activar Wi

Entrevista por tesis de la Universidad Ecotec de Guayaquil - Google Chrome  
https://outlook.live.com/owa/projection.aspx

Responder | Eliminar | Correo no deseado | ...

A su vez las siguientes Guías Comerciales tanto de Europa como la Asociación Europea Libre de Comercio.

Sin otro particular me despido deseándole éxitos en su carrera.

Ma. Sara Flores  
Técnica de Estudios Económicos y Comerciales  
[Contactos y sugerencias: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales](#)  
+(593 3) 3 935 460 ext 453  
[deco@comercioexterior.gob.ec](mailto:deco@comercioexterior.gob.ec)

De: Karla Cárdenas <michis\_20@hotmail.com>  
Fecha: 6 de septiembre de 2018, 9:01  
Asunto: Entrevista por tesis de la Universidad Ecotec de Guayaquil  
Para: Sara Flores <deco@comercioexterior.gob.ec>

Estimada Srta. Sara Flores,

Un gusto saludarla, mediante la presente reciba un cordial saludo de Karla Cárdenas, estudiante de la Universidad Ecotec.

Solicito su gentil ayuda con fichas técnicas, guías comerciales u otros documentos que puedan beneficiar a mi trabajo de titulación en desarrollo.

MI tema es: **Potencialidad en la exportación de productos ecuatorianos hacia los países que conforman la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA)**

Agradeciendo la atención brindada al presente, en espera de su colaboración.

Saludos.

Karla Cárdenas

PRIVILEGIADO Y CONFIDENCIAL  
Si el lector de este mensaje no es el destinatario, empleado o agente responsable para recibir este mensaje por el destinatario, formalmente advertimos que cualquier divulgación, distribución o copia de esta comunicación está estrictamente prohibida. GRACIAS.  
If the reader of this message is not the addressee, or employee or responsible agent to receive this message on behalf of the addressee, we formally advise that any disclosure, distribution or copy of this communication is strictly forbidden. THANK YOU.

Activar Windows  
Ve a Configuración para activar Wi

## Entrevista No. 4.- Correo electrónico. Lcda. Teresa Martínez. Periodista y experta en temas económicos, políticos y comercio internacional- Diario El Universo.

Fwd: Ayuda tema de Tesis - Google Chrome  
https://outlook.live.com/owa/projection.aspx

Responder | Eliminar | Correo no deseado | ...

De: Karla Cárdenas <michis\_20@hotmail.com>  
Fecha: 12 de septiembre de 2018, 15:40  
Asunto: Ayuda tema de Tesis  
Para: María Teresa Martínez <mmartinez@eluniverso.com>

Estimado Lcda. Teresa Martínez  
C.A. El Universo

Un gusto saludarla, mediante la presente reciba un cordial saludo de Karla Cárdenas, conocida de Nelson Pinoragot quien me dijo que con gusto me ayudaría con unas breves preguntas que beneficiaran al trabajo de titulación en desarrollo para Universidad Ecotec.

Mi tema es : **Potencialidad en la exportación de productos ecuatorianos hacia los países que conforman la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA)**

- ¿Cree usted que el Ecuador tiene potencial para enfocarse hacia esos mercados?
- ¿Qué características del comercio entre Europa y Ecuador se puede aprovechar frente al Acuerdo Comercial con el Bloque Económico EFTA ?
- ¿Puede el Ecuador mejorar su Balanza Comercial ahora que ya está firmado el Acuerdo Comercial con el Bloque Económico EFTA?

Agradeciendo la atención brindada al presente, en espera de su gentil colaboración.

--  
Saludos,  
Karla Cárdenas

El 12 de septiembre de 2018, 17:03, María Teresa Martínez <mmartinez@eluniverso.com> escribió:  
Estimada Karla,

Un gusto saludarte, agradezco de antemano considerarme como fuente en tu tesis. Bueno te comenté que este tema es muy interesante, porque gracias a este acuerdo permitirá que los empresarios puedan alcanzar metas en colaboración con el gobierno para mostrarles al mundo las riquezas que Ecuador tiene en todo su territorio.

Responderé a tus preguntas, en breves palabras.

**¿Cree usted que el Ecuador tiene potencial para enfocarse hacia esos mercados?**

Por supuesto, como lo mencione nuestro país tiene una gama de productos que no son explotados correctamente, y EFTA es el séptimo destino de productos ecuatorianos y sexto proveedor de importaciones. Las exportaciones promedian \$ 40 millones cifras dadas por el Banco Central del Ecuador.

Hay expectativas en el sector floricultor. Alejandro Martínez, presidente de Expoflores, estima que el mercado crezca un 10 % en el primer año y después se estabilizará para las fincas que ya exportan. El arancel actual es del promedio del 8 %.

**¿Qué características del comercio entre Europa y Ecuador se puede aprovechar frente al Acuerdo Comercial con el Bloque Económico EFTA ?**

Según el Gobierno, el 99 % de la oferta exportable nacional podrá ingresar con preferencias inmediatas a este mercado EFTA. Ahora los principales productos que se exportan son: frutas, cacao, flores y metales preciosos, mientras que los insumos farmacéuticos representan más del 60% de las exportaciones hacia Ecuador.

Te copio los links de ciertos artículos de mi autoría en la página web de El Universo.  
<https://www.eluniverso.com/noticias/2018/06/21/nota/6821084/nuevo-acuerdo-afianza-nexos-bloque-europeo>

**¿Puede el Ecuador mejorar su Balanza Comercial ahora que ya está firmado el Acuerdo Comercial con el Bloque Económico EFTA?**

Hay expectativas en el sector floricultor. Alejandro Martínez, presidente de Expoflores, estima que el mercado crezca un 10 % en el primer año y después se estabilizará para las fincas que ya exportan. El arancel actual es del promedio del 8 %.

Te copio los links de ciertos artículos de mi autoría en la página web de El Universo.  
<https://www.eluniverso.com/noticias/2018/07/04/nota/6883760/acuerdo-cuatro-paises-europeos-regira-ano>  
<https://www.eluniverso.com/noticias/2018/03/03/nota/6647068/exportadores-respaldaron-firma-acuerdo-efia>  
<https://www.eluniverso.com/noticias/2018/06/26/nota/6820612/banano-rosas-cacao-se-beneficiarian-tras-acuerdo>

Activar Windows  
Ve a Configuración para activar Windows.

Fwd: Ayuda tema de Tesis - Google Chrome  
https://outlook.live.com/owa/projection.aspx

Responder | Eliminar | Correo no deseado | ...

Hay expectativas en el sector floricultor. Alejandro Martínez, presidente de Expoflores, estima que el mercado crezca un 10 % en el primer año y después se estabilizará para las fincas que ya exportan. El arancel actual es del promedio del 8 %.

**¿Qué características del comercio entre Europa y Ecuador se puede aprovechar frente al Acuerdo Comercial con el Bloque Económico EFTA ?**

Según el Gobierno, el 99 % de la oferta exportable nacional podrá ingresar con preferencias inmediatas a este mercado EFTA. Ahora los principales productos que se exportan son: frutas, cacao, flores y metales preciosos, mientras que los insumos farmacéuticos representan más del 60% de las exportaciones hacia Ecuador.

Te copio los links de ciertos artículos de mi autoría en la página web de El Universo.  
<https://www.eluniverso.com/noticias/2018/06/21/nota/6821084/nuevo-acuerdo-afianza-nuevo-bloque-europa>


**¿Puede el Ecuador mejorar su Balanza Comercial ahora que ya está firmado el Acuerdo Comercial con el Bloque Económico EFTA?**

Hay expectativas en el sector floricultor. Alejandro Martínez, presidente de Expoflores, estima que el mercado crezca un 10 % en el primer año y después se estabilizará para las fincas que ya exportan. El arancel actual es del promedio del 8 %.

Te copio los links de ciertos artículos de mi autoría en la página web de El Universo.  
<https://www.eluniverso.com/noticias/2018/07/04/nota/683760/acuerdo-cuatro-paises-europeos-regirán-2019>  
<https://www.eluniverso.com/noticias/2018/07/04/nota/683766/exportadores-espaldaron-firma-acuerdo-yls>  
<https://www.eluniverso.com/noticias/2018/06/26/nota/682064/banano-rosas-cacao-se-beneficiarán-tras-acuerdo>

Espero que tengas éxito en el proceso de titulación y sobre todo te sirva de ayuda la información brindada.

Saludos cordiales,  
**Leda Ma Teresa Martínez**  
Coordinadora de Redacción  
Av. Domingo Comín y Ernesto Albán, Matriz  
Tel: (593 4) 249 0000 ext 2220  
La versión del día de hoy en [www.eluniverso.com](http://www.eluniverso.com)



Activar Windows  
Ve a Configuración para activar Windows.